

INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2024

Instituto Geográfico Agustín Codazzi:
una geografía para la vida.

Contenido

Introducción	6
1 Conoce qué es el Instituto Geográfico Agustín Codazzi	7
1.1 ¿Quiénes somos?	7
1.2 ¿Qué hacemos?	7
1.3 Nuestro Objetivo Retador	7
1.4 Nuestros Valores	7
1.5 El IGAC en el Plan Nacional de Desarrollo 2022-2026 “Colombia Potencia Mundial de la Vida”	8
1.6 PEI 2022-2026 “Geografía para la vida”	10
1.7 ¿Qué objetivos de desarrollo sostenible y derechos humanos ayudamos a garantizar? 11	
2. Principales logros de nuestra gestión 2024	14
Publicación de la cartilla “Diálogos Geográficos N° 2 Enfoque de Género en el Catastro Multipropósito”	14
Nuevo programa en Colombia: "Paz Rural"	15
Aprobación primer debate del Proyecto de Ley que establece topes al impuesto predial unificado	15
Avances en la creación del Centro Nacional de Capacitación para el Catastro Multipropósito	16
Inició el curso intensivo de Levantamiento de Suelos y Aplicaciones Agrológicas	16
Se modernizó el Observatorio de Fúquene, sitio clave para medir el comportamiento del campo magnético terrestre	17
El IGAC y el Banco Mundial impulsan la gobernanza territorial y el catastro multipropósito en el Guaviare.....	17
El IGAC y el SENA fortalecen la formación en Catastro Multipropósito con cuatro nuevos programas académicos en soporte de topografía, georreferenciación y levantamientos topográficos.....	18
El 100% de Colombia ya cuenta con imágenes satelitales, gracias al Observatorio de la Tierra y el Territorio del IGAC	18
Presentamos los primeros resultados sobre la línea base del catastro multipropósito.....	19
Política de atención a víctimas del conflicto armado y restitución de tierras	19
Implementación del nuevo modelo de operación descentralizado de avalúos comerciales....	20
Actualización Catastral en el marco del Plan Nacional de Desarrollo	20

Valoración Masiva para Reforma Agraria	20
Producción y Oficialización de Cartografía Básica	20
Fortalecimiento de la Red Geodésica Nacional	21
Actualización de Áreas Homogéneas de Tierras (AHT)	21
Levantamiento de Suelos y Capacidad de Uso	21
Caracterizaciones Territoriales Municipales.....	21
Optimización del aplicativo para captura de ofertas inmobiliarias, socialización e implementación de levantamiento de información con las territoriales del IGAC	22
Socialización e implementación del modelo de Observatorios Territoriales	22
Levantamiento de información del mercado inmobiliario en territorios clave.....	22
Estudio sobre el impacto y la función del IGAC en el contexto valuatorio colombiano.....	23
Instrumentos de visualización de la información gestionada y procesada por el Observatorio Inmobiliario Catastral - OIC	23
Gestión de información de información de dinámica inmobiliaria para el IGAC	23
Fortalecimiento del relacionamiento con las entidades territoriales.	24
Implementación de la herramienta de Programación del Gasto Institucional (PGI).....	24
Implementación y mantenimiento del modelo integrado de planeación y gestión	25
Actualización de los registros administrativos y operaciones estadísticas del IGAC.....	25
Avanzamos en la evaluación y mejora continua del IGAC.....	25
Incrementamos la eficiencia en los procesos disciplinarios.....	26
Promovimos una cultura de integridad y prevención	26
Estabilización de la Planta de Personal – Provisión de Empleo.....	26
Fortalecimiento de Habilidades y Competencias	27
Formulación del Modelo de Gestión Estratégica de Personas (MGEP).....	27
Preservación de la Memoria Institucional.....	28
Fortalecimiento de los programas Epidemiológicos – Componente de Seguridad y Salud en el Trabajo.....	28
Optimización de la Gestión del Desempeño	28
Seguridad de la Información	29
Innovaciones y Optimización de los Sistemas de Información Territorial.....	29
Sistema de Interrelación Catastro-Registro (SICRE)	29

Sistema de Gestión de Catastro Multipropósito (SGCM)	29
Sistema Nacional de Información Catastral (SINIC).....	29
Repositorio de Datos de Matriculación (RDM)	29
Implementación de Capacidades Tecnológicas Innovadoras	30
Infraestructura de Nube	30
Automatización de Procesos	30
Fortalecimiento de la Infraestructura Colombiana de Datos Espaciales - ICDE	30
Actualización de la Regulación Interna para el Trámite de Derechos de Petición	31
Mejora de la Visibilidad y Servicios de la Biblioteca Virtual del IGAC	31
Fortalecimiento Cultural e Interinstitucional desde la Biblioteca del IGAC	32
Innovación en el Relacionamiento con la Ciudadanía a través de Laboratorios Ciudadanos ...	32
Canales de atención del IGAC.....	33
Direcciones territoriales	34
Dirección Territorial Bolívar	34
Dirección Territorial Boyacá.....	35
Dirección Territorial Cauca	35
Dirección Territorial Caquetá.....	36
Dirección Territorial Casanare - Arauca	37
Dirección Territorial Cesar	38
Dirección Territorial Córdoba	39
Dirección Territorial La Guajira	40
Dirección Territorial Huila.....	41
Dirección Territorial Magdalena	41
Dirección Territorial Nariño y Putumayo	42
Dirección Territorial Norte de Santander	42
Dirección Territorial Quindío	43
Dirección Territorial Risaralda y Chocó.....	43
Dirección Territorial Tolima	44
Dirección Territorial Valle del Cauca.....	45
3. Nuestros Servicios, publicaciones y programas de formación.	46

Aprobación

María Alejandra Ferreira
Jefe de la oficina de relación con el ciudadano

Elaboración

Paula Catalina Muñoz Gómez
Contratista
Oficina de relación con el ciudadano



Introducción

El Instituto Geográfico Agustín Codazzi (IGAC) presenta a la ciudadanía, a sus grupos de valor y demás interesados, el balance final de los avances y logros alcanzados durante el año 2024, con corte al 31 de agosto. Este informe recoge no solo el trabajo realizado, sino también los aportes y reflexiones generados a partir de la jornada de diálogo realizada en octubre, en el marco del Seminario Internacional de Lenguaje Claro. En esta jornada, se promovió un espacio de participación y reflexión a través de una “ruta museográfica” de rendición de cuentas, que permitió enriquecer el contenido del informe con las opiniones y perspectivas de la ciudadanía.

En cumplimiento con la Ley 1757 de 2015 y el Manual Único de Rendición de Cuentas, este documento presenta los principales avances de nuestra gestión. A través de nuestras acciones, hemos trabajado en fortalecer la gestión institucional del IGAC en línea con el Plan Nacional de Desarrollo 2022-2026 "Colombia Potencia Mundial de la Vida" y el Plan Estratégico Institucional 2022-2026, con el objetivo de aportar a la construcción de un país más justo, sostenible y equitativo.

Asimismo, hemos impulsado procesos de innovación geográfica en el territorio, buscando mejorar la eficiencia y transparencia en la gestión del catastro y la información geoespacial, esenciales para la garantía de derechos ciudadanos. Además, hemos trabajado de manera articulada con la agenda de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), destacando cómo nuestras actividades contribuyen a la sostenibilidad, la equidad y el bienestar social de todos los colombianos.

Este informe, construido de manera colaborativa con la participación activa de la ciudadanía, busca reflejar el compromiso del IGAC con la transparencia, la innovación y el desarrollo sostenible. Finalmente, invitamos a todos a consultar los informes institucionales detallados, que sirven como la base de la información aquí presentada, a través de la sección de Transparencia y Acceso a la Información en nuestro portal web institucional.

1 Conoce qué es el Instituto Geográfico Agustín Codazzi

1.1 ¿Quiénes somos?

Somos la autoridad geográfica y catastral del país, esto quiere decir que somos los encargados de regular y ejecutar acciones geográficas, cartográficas, agrológicas, geodésicas y catastrales para el desarrollo de nuestros territorios.

1.2 ¿Qué hacemos?

En el IGAC, nos encargamos de varias funciones esenciales para el país:

- Generamos el mapa oficial de Colombia y la cartografía básica que utilizan entidades públicas, empresas y ciudadanos.
- Elaboramos el catastro nacional de la propiedad inmueble, lo que permite una gestión territorial más justa y eficiente.
- Realizamos estudios sobre los suelos para conocer sus características y usos, apoyando el desarrollo agrícola y territorial.
- Desarrollamos investigaciones geográficas para apoyar la toma de decisiones en el desarrollo de las regiones.
- Formamos profesionales en tecnologías de la información geográfica, contribuyendo a la capacitación de nuevos expertos en este campo.
- Coordinamos la Infraestructura Colombiana de Datos Espaciales (ICDE), un sistema que centraliza y organiza la información geográfica de todo el país, facilitando su acceso y uso por parte de diferentes actores.

1.3 Nuestro Objetivo Retador

En 2025 ser reconocida como la principal entidad proveedora de información geográfica, catastral y agrológica confiable, actualizada y oportuna, que genera valor a partir de enfoques innovadores, basados en la colaboración y participación de nuestras partes interesadas y aportando en el desarrollo sostenible y resiliente del país.

1.4 Nuestros Valores

Con el propósito de cumplir con el compromiso de fomentar una gestión pública integra, que garantice los derechos fundamentales de la ciudadanía generando espacios de toma de decisión transparentes, cada miembro de la Entidad ha adoptado los siguientes valores:

- **Honestidad:** Actúo siempre con fundamento en la verdad, cumpliendo mis deberes con transparencia y rectitud, y siempre favoreciendo el interés general.
- **Respeto:** Reconozco, valoro y trato de manera digna a todas las personas, con sus virtudes y defectos, sin importar su labor, su procedencia, títulos o cualquier otra condición.
- **Compromiso:** Soy consciente de la importancia de mi rol como servidor público y estoy en disposición permanente para comprender y resolver las necesidades de las personas con las que merelaciono en mis labores cotidianas, buscando siempre mejorar su bienestar.
- **Diligencia:** Cumpló con los deberes, funciones y responsabilidades asignadas a mi cargo de la mejor manera posible, con atención, prontitud y eficiencia, para así optimizar el uso de los recursos del Estado.
- **Justicia:** Actúo con imparcialidad garantizando los derechos de las personas, con equidad, igualdad y sin discriminación".
- **Trabajo colaborativo:** Interactúo con todos los integrantes de mi equipo, intercambiando diferentes puntos de vista, aportando a la construcción de conocimiento y contribuyendo a la innovación, el desarrollo y la eficiencia de la entidad.
- **Orientación al servicio:** Comprendo las necesidades y expectativas de nuestros usuarios y partes interesadas, manteniendo una actitud de respeto, amabilidad, proactividad y diligencia.

1.5 El IGAC en el Plan Nacional de Desarrollo 2022-2026 "Colombia Potencia Mundial de la Vida"

El Plan Nacional de Desarrollo (PND) 2022-2026, "Colombia Potencia Mundial de la Vida", busca mejorar las condiciones de vida de los colombianos, garantizando la justicia social a través de una transformación productiva basada en el conocimiento y la sostenibilidad ambiental. Las grandes metas del plan se resumen en cinco áreas clave:

- Ordenamiento del territorio alrededor del agua
- Seguridad humana y justicia social
- Derecho humano a la alimentación
- Internacionalización, economía productiva para la vida y acción climática
- Convergencia regional

En este contexto, la información geográfica y catastral que produce el IGAC juega un papel fundamental. El conocimiento detallado del territorio, generado a través de mapas, estudios de

suelos y catastro, es esencial para entender las dinámicas del país y tomar decisiones informadas que favorezcan el bienestar de todos. Nuestra labor contribuye directamente a construir la visión de futuro del PND, orientando las políticas públicas y ayudando a mejorar la calidad de vida.

El rol del IGAC en las transformaciones del Plan Nacional de Desarrollo

Las transformaciones propuestas en el PND exigen un enfoque integral del territorio. Desde el IGAC, buscamos apoyar estas transformaciones a través de nuestra misión de generar, gestionar y compartir información geográfica, que es vital para planificar el desarrollo territorial de manera sostenible y equitativa. Nuestra tarea es asegurar que la información sobre el territorio esté disponible, sea accesible y pueda ser utilizada por todos los actores involucrados en la toma de decisiones.

A continuación, se expone cómo el IGAC contribuye en cada uno de los ejes transformacionales del Plan Nacional de Desarrollo:

➤ **Ordenamiento del Territorio alrededor del Agua**

Como autoridad catastral y geográfica, el IGAC utiliza herramientas técnicas y tecnológicas para monitorear las dinámicas del territorio. A través del Observatorio de la Tierra y el Territorio, ofrecemos información clave que apoye a las autoridades en la planificación y el control del uso del suelo. Este trabajo es crucial para la actualización catastral multipropósito, que se convierte en un motor para transformar el ordenamiento territorial y hacer más eficiente la gestión del territorio.

➤ **Derecho Humano a la Alimentación**

El IGAC tiene un papel clave en la generación de datos agrológicos que respaldan la transformación del sector agropecuario. Al conocer las características del suelo, podemos contribuir a una producción agrícola más eficiente y sostenible, así como a la mejora de las cadenas de suministro de alimentos. A través de estudios como los informes sobre suelos y zonas homogéneas de tierras, el IGAC apoya la creación de políticas públicas para mejorar el acceso a alimentos, aumentar la productividad agropecuaria y conservar los suelos de mayor valor agrícola.

➤ **Economía Productiva para la Vida y Acción Climática**

El IGAC también es un aliado estratégico en la transformación productiva, ya que permite diversificar las actividades económicas del país en armonía con la vocación de cada territorio. Nuestros datos geográficos también contribuyen a la acción climática, por ejemplo, al proporcionar información que ayuda a frenar la deforestación y a restaurar áreas clave para la biodiversidad. Además, colaboramos con las autoridades para asegurar que las entidades del Sistema Nacional Ambiental (SINA) y los sistemas de gestión climática estén interconectados, facilitando la planificación territorial y la acción ante los riesgos climáticos.

➤ **Convergencia Regional**

La información geográfica del IGAC también es esencial para cerrar las brechas territoriales y promover el desarrollo regional. Usando herramientas de análisis de datos geoespaciales, apoyamos la integración de planes de gobierno a nivel local, regional y nacional. Además, promovemos una gestión territorial que beneficie tanto a las ciudades como a las zonas rurales, fortaleciendo los vínculos intraurbanos, urbano-rurales e interregionales. Esto favorece el desarrollo de modelos de gestión territorial orientados a la competitividad, la innovación y la productividad.

1.6 PEI 2022-2026 “Geografía para la vida”

Partiendo de la visión estratégica del PND, el IGAC como autoridad geográfica del país, apuesta a la identificación detallada del territorio nacional y la generación del conocimiento y análisis geográfico del mismo, a diferentes escalas, en términos de las relaciones entre el espacio y la sociedad, con el fin contribuir al ordenamiento territorial alrededor del agua, la gobernabilidad y la gobernanza de los territorios y la construcción de la paz total. Esto, aportando información para que, en conjunto con otras entidades responsables, se creen condiciones propicias para que las comunidades se apropien del territorio, y los excedentes se reflejen en mejores condiciones de vida. Además, el Instituto desde su competencia misional aporta conceptos técnicos para apoyar la toma de decisiones de tipo administrativo, legal, de seguridad nacional y de preservación de la soberanía.

La materialización de esta visión requiere del mejoramiento del modelo de gobernanza institucional para la administración y gestión del territorio, con una geografía, geodesia, agrología y un catastro que aportan a la creación de valor público a través del fortalecimiento de la gobernanza de los datos y la generación e integración de la información geográfica. Estas dos macroestrategias se soportan en los siguientes objetivos estratégicos institucionales:

- **Objetivo 1. Capital humano y socios estratégicos competentes**, que busca promover la generación de capacidades y competencias para contar con un capital humano de la entidad y socios institucionales y comunitarios altamente calificados, que de manera extendida aporten a la consolidación de los cambios que requiere la gestión geográfica y catastral del país
- **Objetivo 2. Modelo de Gestión Integrado**, referente a la definición e implementación de un modelo integrado de gestión por procesos, proyectos y resultados, que bajo un efectivo modelo de gobernanza y de manera estandarizada permita conformar, difundir y mantener los datos, la información y el conocimiento geográfico, geodésico, agrológico y catastral, para facilitar la administración y gestión del territorio en el país.
- **Objetivo 3. Gobernanza del dato y la información de valor público**, dirigido a fomentar la producción masiva, estandarizada, simple y el mantenimiento sostenible de datos geográficos, geodésicos, agrológicos y catastrales, que, con altos niveles de calidad y

confiabilidad, faciliten la generación de información y conocimiento del territorio con valor público.

- **Objetivo 4. Regulación y política pública con enfoque territorial**, orientado a profundizar el rol de máxima autoridad geográfica, geodésica, agrológica y catastral del país, mediante la generación y difusión de regulación técnica que facilite la implementación de un modelo de gestión pública integral con orientación hacia resultados, base para las políticas y la administración y gestión del territorio.
- **Objetivo 5. Gestión del conocimiento para la innovación aplicada** que busca definir y desarrollar líneas de investigación aplicada que favorezcan el mejoramiento continuo de los procesos y la gestión relacionada con la producción, procesamiento, transformación, análisis y difusión de los datos y la información geográfica, geodésica, agrológica y catastral, a través de nuevas prácticas e innovación.
- **Objetivo 6. Automatización, integración e interoperabilidad para el territorio** orientado a fortalecer la apropiación y uso óptimo de las TIC para la automatización de los procesos y la gestión abierta y efectiva de los datos e información geográfica, geodésica, agrológica y catastral, así como para su integración e interoperabilidad con otros sistemas de información de la tierra y del territorio.
- **Objetivo 7. Posicionamiento institucional** que comprende la definición e implementación acciones que permitan visibilizar la gestión desplegada en materia de geografía, geodesia, agrológica y catastro, para el posicionamiento como máxima autoridad nacional y referente internacional por sus aportes a la administración y gestión del territorio.

Estos siete objetivos implican un cambio de visión en cuanto a: 1) brindar datos e información de calidad y detallada, propia y externa, dispuesta y accesible con oportunidad, 2) conocimiento en el ámbito ciudadano local, pero también en las instancias de producción técnica y de toma de decisión con un “enfoque multipropósito”, 3) proyectos gestionados por los procesos institucionales del IGAC y de otras organizaciones orientados a los distintos niveles territoriales, 4) identificación permanente de necesidades y oportunidades, buscando sostenibilidad institucional científica, financiera y operacional, 5) incidencia y visibilidad de las otras tantas funciones y responsabilidades que tiene el IGAC frente al país, 6) implementación de una dinámica empresarial que permita generar valor desde lo público.

1.7 ¿Qué objetivos de desarrollo sostenible y derechos

humanos ayudamos a garantizar?

En el presente apartado se brinda información sobre los principales logros de la gestión del Instituto Geográfico Agustín Codazzi en clave de Objetivos de Desarrollo Sostenible y Derechos Humanos.

Siguiendo la metodología establecida por el Departamento Administrativo de la Función Pública, en el marco del Manual Único de Rendición de Cuentas y la Ley 1757 de 2015, se identificó la manera como los principales resultados institucionales contribuyen a la garantía de derechos ciudadanos y el cumplimiento de la agenda 2030. Así las cosas, el IGAC contribuye de forma determinante a la consecución de los siguientes ODS:



ODS 1: Fin de la pobreza

A través de la provisión y ampliación del acceso a servicios catastrales, el IGAC garantiza que las comunidades, especialmente las más vulnerables, puedan ejercer su derecho a la propiedad y los recursos. Esta acción facilita la formalización de predios y fomenta el acceso a créditos y otros beneficios sociales, reduciendo así las brechas de pobreza en los territorios.

ODS 2: Hambre cero

La implementación del Catastro Multipropósito permite identificar a poblaciones vulnerables y excluidas durante procesos de interlocución. Este enfoque social genera insumos valiosos para el

diseño e implementación de políticas públicas orientadas a combatir el hambre y promover la seguridad alimentaria.

ODS 4: Educación de calidad

Fomentamos un entorno de aprendizaje continuo mediante programas de formación y capacitación dirigidos tanto a su personal como a la ciudadanía. Esto garantiza una educación técnica de alta calidad que impulsa competencias en gestión territorial, contribuyendo al fortalecimiento profesional y a la promoción de una cultura de aprendizaje a lo largo de la vida.

ODS 5: Igualdad de género

Hemos integrado la perspectiva de género en sus actividades, garantizando la equidad en el acceso a servicios y promoviendo la participación activa de las mujeres en procesos de decisión relacionados con la gestión territorial. Además, a través de programas de capacitación y sensibilización, se combate la discriminación y la violencia de género, alineándose con las metas nacionales de igualdad y equidad.

ODS 8: Trabajo decente y crecimiento económico

A través de planes como el de provisión de empleo, seguridad y salud en el trabajo, y el fortalecimiento del bienestar laboral, el IGAC asegura condiciones dignas y equitativas para su personal. Estos esfuerzos no solo promueven el crecimiento económico institucional, sino que también motivan y mejoran la productividad, beneficiando a la sociedad en general mediante servicios de calidad.

ODS 10: Reducción de las desigualdades

Trabajamos para garantizar igualdad de oportunidades en el acceso a formación, servicios y desarrollo profesional sin importar la ubicación geográfica. Esto contribuye a reducir las desigualdades territoriales y sociales, fortaleciendo la cohesión y el desarrollo equitativo.

ODS 11: Ciudades y comunidades sostenibles

Mediante la producción de información catastral y geográfica actualizada, el IGAC apoya la formulación de Planes de Ordenamiento Territorial (POT), favoreciendo un desarrollo urbano y rural equilibrado. Esto se traduce en ciudades y comunidades más inclusivas, seguras y resilientes frente a desafíos sociales y ambientales.

ODS 13: Acción por el clima

La identificación de la frontera agrícola y el análisis del uso de la tierra generan insumos clave para la planificación territorial sostenible. Estos datos facilitan la toma de decisiones informadas para mitigar los efectos del cambio climático y transformar las ciudades y territorios hacia una mayor sostenibilidad.

ODS 15: Vida de ecosistemas terrestres

El IGAC contribuye a la conservación y uso sostenible de ecosistemas terrestres al integrar información geográfica en políticas que protegen los recursos naturales, como bosques, humedales

y montañas. Estas acciones están alineadas con acuerdos internacionales y responden a los retos globales de conservación ambiental.

ODS 16: Paz, justicia e instituciones sólidas

Fortaleciendo la transparencia, eficiencia y confiabilidad institucional, el IGAC promueve una administración catastral justa e inclusiva. Esto no solo facilita la gestión territorial, sino que también apoya la resolución de conflictos relacionados con la tierra, consolidando un entorno de paz y justicia en el país.

A través de estas acciones, reafirmamos nuestro compromiso con los ODS, empleando herramientas catastrales y geográficas para incidir en el desarrollo sostenible y en la transformación de los territorios. Nuestra labor, centrada en la participación ciudadana y la equidad, respalda la creación de un futuro más inclusivo y resiliente para todas las comunidades.

Estos ODS se reflejan en el fortalecimiento institucional, la mejora de los servicios públicos y el compromiso con la formación y desarrollo del capital humano, todo ello en beneficio del desarrollo sostenible en los territorios donde el IGAC tiene presencia.

2. Principales logros de nuestra gestión 2024

En esta sección, se presentan los principales logros y resultados alcanzados durante el año 2024 con corte a 30 de agosto. Estas acciones reflejan el esfuerzo conjunto de nuestras dependencias, tanto en la sede central como en las direcciones territoriales, trabajando como una sola Entidad comprometida con el desarrollo del país.

Desde una perspectiva integral y articulada, se diseñaron e implementaron proyectos, programas y acciones que responden a las necesidades de todos los colombianos. Estos logros son una muestra del impacto de nuestra gestión y del trabajar colaborativo por un propósito común: aportar al desarrollo sostenible y la equidad territorial en Colombia.

Publicación de la cartilla “Diálogos Geográficos N° 2 Enfoque de Género en el Catastro Multipropósito”

En el marco de la conmemoración del día internacional de la mujer, el IGAC y ONU Mujeres, lanzaron la guía que establece los lineamientos de salvaguardas para la igualdad de género en el proceso del Catastro Multipropósito.

Este material brinda los elementos normativos, conceptuales y contextuales que permitirán comprender la importancia de las políticas públicas como el Catastro Multipropósito para aportar al acceso y la tenencia de la tierra de las mujeres, permitiendo conocer y fortalecer los procesos de inclusión del enfoque diferencial e interseccional.

Esta cartilla estará disponible de manera pública en la página web **www.escuelainterultural.igac.gov.co** donde las y los colombianos tendrán la oportunidad de conocer la labor que realiza el IGAC a través de la Escuela Intercultural. Se espera que la operación catastral que se hace en el país, no solamente la que adelanta el IGAC, sino también la que adelantan otros gestores catastrales habilitados y los operadores catastrales, sea una información que nos permita ver la realidad de los territorios para que se hagan las intervenciones de política pública necesarias por parte de las autoridades respectivas.

Nuevo programa en Colombia: "Paz Rural"

Durante las negociaciones intergubernamentales entre Colombia y Alemania, se anunció la aprobación del programa de cooperación internacional "Paz Rural - Implementación del Catastro Multipropósito para promover la paz en Colombia". Con una inversión de hasta 4 millones de euros, este programa fortalecerá la paz territorial y la sostenibilidad ambiental mediante innovación tecnológica, institucional y social en la gestión catastral.

La iniciativa, liderada por el IGAC en colaboración con entidades del Gobierno, se ejecutará entre agosto de 2024 y noviembre de 2027. Sus acciones están orientadas a:

- Acelerar la actualización catastral del territorio nacional, alineada con las metas del Plan Nacional de Desarrollo (90.4 millones de hectáreas en 660 municipios).
- Impulsar la Reforma Rural Integral y mitigar los efectos del cambio climático y la deforestación.
- Priorizar municipios incluidos en los PDET y la Paz Total.

Con un enfoque comunitario e inclusivo, el proyecto fomentará la participación de comunidades indígenas, afrocolombianas, raizales, palenqueras y campesinas en Meta, Caquetá y Valle del Cauca.

Aprobación primer debate del Proyecto de Ley que establece tope al impuesto predial unificado

Se logró la aprobación en primer debate en la Comisión Tercera de la Cámara de Representantes del Proyecto de Ley 292 de 2023, el cual ajusta los topes de incremento del Impuesto Predial Unificado, fijándolos entre un 30% y un 200%, dependiendo de las circunstancias específicas.

Este proyecto, radicado en noviembre de 2023, es el resultado de un esfuerzo conjunto liderado por el IGAC en colaboración con el Ministerio de Hacienda, Ministerio de Agricultura, el DNP y el DANE.

Con la aprobación en la Cámara de Representantes, el proyecto avanza hacia su discusión en el Senado, con la expectativa de su promulgación como ley. Su objetivo es establecer una tributación más justa, equitativa y progresiva, contribuyendo al fortalecimiento fiscal y al desarrollo de los territorios. Esta medida beneficiará a los propietarios de predios en todo el país, brindando un marco tributario más equitativo y adaptado a las condiciones de los territorios.

Avances en la creación del Centro Nacional de Capacitación para el Catastro Multipropósito

Colombia contará a partir de 2028 con el primer Centro Nacional de Capacitación para el Catastro Multipropósito, un espacio moderno que incluirá aulas teóricas y prácticas equipadas con tecnología de última generación, salas de conferencias, oficinas administrativas y áreas de atención al ciudadano.

Este proyecto, resultado del trabajo conjunto entre el IGAC y la Agencia de Cooperación Internacional de Corea (KOICA), contará con una inversión de más de 7 millones de dólares, aportados por este país asiático. El centro será un referente nacional en formación, fortaleciendo las capacidades de profesionales, entidades públicas, entes territoriales, universidades y actores clave en temas de catastro, administración de tierras e información geoespacial, contribuyendo al desarrollo sostenible y a la gestión territorial del país.

Inició el curso intensivo de Levantamiento de Suelos y Aplicaciones Agrológicas

Reafirmamos nuestro compromiso con el fortalecimiento de capacidades en catastro multipropósito al inaugurar el curso intensivo "Levantamiento de Suelos y Aplicaciones Agrológicas", dirigido a 35 estudiantes seleccionados de universidades como la UDCA, la Universidad Distrital Francisco José de Caldas y la UPTC, así como de entidades como la Agencia de Desarrollo Rural y el IDEAM.

Con 114 horas de formación intensiva teórico-práctica, los participantes, provenientes de carreras agropecuarias y ambientales, aprenderán técnicas avanzadas para levantar información agrológica y aplicarla en la planificación del uso sostenible de la tierra rural.

El curso, gratuito y diseñado con el apoyo de la Dirección de Investigación y Prospectiva (DIP) y la Subdirección de Agrología, busca generar conocimiento clave para enfrentar retos como el racionamiento de agua en Bogotá.

Adicionalmente, este espacio es una oportunidad para que los participantes adquieran experticia en ciencias del suelo, con la posibilidad de vincularse al Instituto en el futuro, fortaleciendo la investigación y gestión sostenible del territorio en Colombia. A través de iniciativas como esta, el IGAC sigue construyendo una Geografía para la Vida y promoviendo el desarrollo integral del país.

Se modernizó el Observatorio de Fúquene, sitio clave para medir el comportamiento del campo magnético terrestre

El Observatorio Geomagnético de Fúquene, con más de 70 años de experiencia en el registro del comportamiento del campo magnético terrestre, ha sido modernizado gracias a una inversión con recursos propios y a la asesoría técnica del Servicio Geológico Británico (SGB) y el Real Instituto de Meteorología de Bélgica (RMI).

Los nuevos equipos, entre los que destacan magnetómetros y variómetros de última generación, permiten medir minuto a minuto las variaciones del campo magnético terrestre. Estas mediciones son esenciales para el análisis del núcleo de la Tierra, el monitoreo del clima espacial y la evaluación de factores que afectan satélites, sistemas GPS y telecomunicaciones.

La remodelación incluyó la construcción de instalaciones con aislamiento térmico especializado para garantizar la precisión de los datos recolectados. Además, el Observatorio de Fúquene, ubicado estratégicamente en la Isla El Santuario, ofrece condiciones ideales para las mediciones geomagnéticas gracias a su aislamiento de fuentes urbanas de interferencia magnética.

Este proyecto permite al IGAC seguir liderando en la generación de datos magnéticos que son compartidos con organismos internacionales como el World Data Center (WDC) e Intermagnet, fortaleciendo el estudio del cambio climático, las tormentas magnéticas y la infraestructura tecnológica global. Además, los datos son insumos clave para el Catastro Multipropósito y otros estudios cartográficos esenciales para el desarrollo del territorio colombiano.

El Observatorio Geomagnético de Fúquene se consolida así como un referente internacional, aportando información fundamental desde una ubicación única en la línea ecuatorial y reafirmando el compromiso del IGAC con la innovación y el conocimiento geoespacial.

El IGAC y el Banco Mundial impulsan la gobernanza territorial y el catastro multipropósito en el Guaviare

En una alianza estratégica con el Banco Mundial, el Instituto Geográfico Agustín Codazzi (IGAC) alcanzó un hito significativo en la región del Guaviare al fortalecer las capacidades comunitarias y

avanzar en la implementación del catastro multipropósito.

A través de la iniciativa Escuelas Interculturales de Geografía para la Vida, el IGAC logró certificar a 682 promotores sociales y 598 auxiliares operativos de 35 municipios, capacitados para participar activamente en la operación catastral. En 2024, se formaron 96 nuevos promotores y 88 auxiliares, destacando la ejecución de una prueba piloto en el resguardo El Itilla, municipio de Calamar.

Con este avance se destaca el impacto transformador del programa en el fortalecimiento de las capacidades locales para proteger el medio ambiente y gestionar la tierra.

La iniciativa demuestra el compromiso del IGAC de consolidar una gobernanza responsable de la tierra, promoviendo una Geografía para la Vida, en colaboración con comunidades, organizaciones no gubernamentales, autoridades locales y otros actores clave.

El IGAC y el SENA fortalecen la formación en Catastro Multipropósito con cuatro nuevos programas académicos en soporte de topografía, georreferenciación y levantamientos topográficos.

En alianza estratégica, el Instituto Geográfico Agustín Codazzi (IGAC) y el Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA) lanzaron cuatro programas técnicos y tecnológicos presenciales, enfocados en temas clave como catastro, catastro multipropósito, soporte de topografía y georreferenciación, levantamientos topográficos y georreferenciación.

Estos programas, diseñados para impulsar el conocimiento y la formación en comunidades de todo el país, se impartirán en ciudades y municipios seleccionados. La metodología permitirá a los participantes adquirir habilidades prácticas y expandir su comprensión en áreas fundamentales para la gestión territorial y el desarrollo sostenible.

El periodo académico se llevará a cabo del 15 de abril de 2024 al 14 de julio de 2025, en jornada mixta (mañana y tarde), brindando flexibilidad para los interesados. Las inscripciones estarán abiertas hasta el 7 de marzo de 2024, ofreciendo una oportunidad única para fortalecer capacidades en el marco del Catastro Multipropósito.

Con esta alianza, el IGAC y el SENA reafirman su compromiso con la formación de talento humano calificado, contribuyendo al desarrollo territorial y a la construcción de una Geografía para la Vida.

El 100% de Colombia ya cuenta con imágenes satelitales, gracias al Observatorio de la Tierra y el Territorio del IGAC

Pusimos en marcha del Observatorio de la Tierra y el Territorio, una plataforma digital diseñada para

monitorear, analizar y gestionar los cambios en el territorio nacional. Gracias a esta herramienta, el IGAC ha logrado recopilar imágenes actualizadas de 114 millones de hectáreas, equivalentes al 100% del territorio colombiano, con más de 3.745.000 imágenes disponibles. Estas imágenes, captadas mediante sensores ópticos remotos y satélites, han sido esenciales para identificar dinámicas territoriales como el uso del suelo, la expansión de infraestructura y la explotación de recursos naturales.

El Observatorio, que ya cuenta con 169 usuarios activos y más de 283 mil consultas, ha sido reconocido por entidades como la Agencia de Renovación del Territorio (ART), la Agencia de Desarrollo Rural (ADR) y el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible. Esta plataforma no solo fortalece la capacidad de análisis territorial, sino que también impulsa la toma de decisiones estratégicas en ordenamiento territorial, gestión del riesgo y prevención de desastres.

Presentamos los primeros resultados sobre la línea base del catastro multipropósito

En el marco de la estrategia “Gobierno con el pueblo”, se realizó la presentación de la publicación sobre la línea base de la información catastral que presenta una fotografía de la realidad de la organización territorial de la tierra en los departamentos. Además, se concertó un instrumento normativo que permita avanzar en el catastro multipropósito en los territorios.

Estos resultados son producto del trabajo en alianza y articulado entre la Unidad de Implementación del Acuerdo Final de Paz y el Instituto Geográfico Agustín Codazzi (IGAC), el cual tiene como objetivo unir esfuerzos para apoyar las acciones relacionadas con el catastro multipropósito, a fin de que se use y aplique en beneficio de las comunidades étnicas y campesinas de toda Colombia, buscando que estas participen e incidan en las decisiones que afectan a sus territorios, además de impulsar la implementación del Acuerdo de Paz, especialmente como aporte al punto uno, que corresponde a la Reforma Rural Integral.

Política de atención a víctimas del conflicto armado y restitución de tierras

Hemos brindado atención a 2.365 solicitudes, lo que representa un 85% del total de 2.791 solicitudes previstas para el año. Estas solicitudes comprenden información catastral, cartográfica, peritajes y verificaciones topográficas, esenciales para avanzar en los procesos de restitución de tierras. La gestión de estas solicitudes se realiza en estrecha colaboración con las Direcciones Territoriales del IGAC, lo que ha permitido un seguimiento riguroso en las fases administrativa y judicial de los procesos.

Adicionalmente, la DGC ha impulsado la asesoría técnica y jurídica para el proceso de formalización de la propiedad rural, beneficiando especialmente a las comunidades étnicas y campesinas. Este

apoyo se extiende a la constitución, ampliación y saneamiento de Resguardos Indígenas y la titulación de Consejos Comunitarios de Comunidades Negras, bajo la Ley 70 de 1993.

Implementación del nuevo modelo de operación descentralizado de avalúos comerciales.

Desde la sede central y en colaboración con las Direcciones Territoriales, se han entregado un total de 473 avalúos en el primer semestre de 2024. De estos, 353 corresponden a procesos de restitución de tierras, y 120 están relacionados con trámites administrativos. Las principales solicitudes de avalúos provienen de contratos con entidades gubernamentales, privados y despachos judiciales, contribuyendo de manera significativa a la implementación de la Ley 1448 de 2011.

Actualización Catastral en el marco del Plan Nacional de Desarrollo

Hemos avanzado de manera sustancial en la implementación del artículo 49 del Plan Nacional de Desarrollo “Colombia Potencia Mundial de la Vida”. Este artículo establece la actualización masiva de los valores catastrales en municipios del país, con el objetivo de corregir distorsiones en los avalúos catastrales, mejorar la carga tributaria y facilitar la planificación territorial. A través de diagnósticos y visitas en terreno en 295 municipios, se logró la recolección de datos y la elaboración de estudios de mercado para 465 municipios. En total, se definieron valores de zonas geoeconómicas en 255 municipios, y se aprobaron los valores para 186 municipios, lo que representa un paso crucial hacia la reducción del rezago catastral en más del 70% de los municipios del país.

Valoración Masiva para Reforma Agraria

En cumplimiento del artículo 62 de la Ley 2294 de 2023, que regula el proceso de compra de predios para la reforma agraria, la DGC ha trabajado en la determinación de valores de referencia en 70 municipios. Estos municipios han sido organizados en tres fases de trabajo, y en la fase 1 se entregaron los valores de referencia para 13 municipios, los cuales están en proceso de revisión por parte de la Agencia Nacional de Tierras (ANT). En 2024, se ha logrado avanzar en la metodología de valoración masiva basada en Zonas Homogéneas Físicas y Geoeconómicas, aplicando una rigurosa metodología técnica para garantizar la precisión de los avalúos. La entrega de los valores de referencia de las fases 2 y 3 está prevista para finales del año.

Producción y Oficialización de Cartografía Básica

Produjimos y oficializamos cartografía básica de 8.120.062 hectáreas de áreas urbanas y rurales, con escalas que van desde 1:1.000 hasta 1:25.000. Este esfuerzo cubrió municipios de diversas regiones

del país, incluyendo la región Andina y Caribe, con el fin de mejorar la planificación territorial y las políticas públicas. La información generada fue puesta a disposición de 135.777 usuarios registrados en la plataforma Colombia en Mapas, permitiendo el acceso a datos geográficos clave para entidades públicas, profesionales, estudiantes e investigadores. Además, la cartografía oficializada es crucial para el avance del Catastro Multipropósito y el ordenamiento territorial.

Fortalecimiento de la Red Geodésica Nacional

Instalamos 15 nuevas estaciones CORS en puntos estratégicos del territorio nacional, aumentando la cobertura de la red geodésica activa en 25.785.885,4 hectáreas. Este fortalecimiento de la red es clave para asegurar la precisión y la calidad de los datos geodésicos utilizados en proyectos de infraestructura, investigación y ordenamiento territorial, especialmente en zonas de difícil acceso como los departamentos de Vaupés, Casanare y Vichada. Las estaciones adquiridas cuentan con la última tecnología GNSS, lo que mejora la fiabilidad de los datos recopilados y beneficia a entidades gubernamentales y académicas. También se incorporó una nueva estación en la sede del IGAC, brindando soporte a los proyectos en Bogotá.

Actualización de Áreas Homogéneas de Tierras (AHT)

Hemos actualizado un total de 29.153.125,4 hectáreas en 127 municipios, alcanzando el 83% de la meta proyectada para el año. Este esfuerzo se centró en la caracterización de suelos, condiciones agronómicas y factores climáticos, que fueron procesados y utilizados para definir las clases y subclases de AHT. La actualización contribuye al Catastro Multipropósito y proporciona insumos para el ordenamiento territorial y planificación agrícola en diversas regiones, incluyendo la Amazonía, la región Andina y el Caribe. La información está disponible en Colombia en Mapas para consulta pública, facilitando su uso por parte de autoridades, investigadores y entidades del sector agrícola.

Levantamiento de Suelos y Capacidad de Uso

Avanzamos en el levantamiento de suelos y la capacidad de uso de 4.528.949,8 hectáreas, superando ampliamente las metas de 2020-2022 y 2023. Este trabajo incluyó una serie de análisis técnicos en tres fases: precampo, campo y postcampo.

Se realizaron más de 2.182 muestras de suelo que fueron procesadas en el Laboratorio Nacional de Suelos del IGAC, abarcando características físicas, químicas y mineralógicas de los suelos. Las áreas estudiadas incluyen zonas claves en Magdalena Medio y el Sur de Bolívar. Los resultados de estos estudios son fundamentales para los planes de ordenamiento ambiental y territorial y para las políticas de uso sostenible de los suelos. Además, apoyan el Catastro Multipropósito y la gestión del territorio a nivel nacional.

Caracterizaciones Territoriales Municipales

Hemos realizado 42 caracterizaciones territoriales en 3.313.970,04 hectáreas, cubriendo 15 departamentos del país. Estas caracterizaciones ofrecen un análisis integral de las dinámicas territoriales de los municipios, utilizando datos de fuentes secundarias como planes de ordenamiento territorial y de desarrollo local. El proceso involucró a un equipo multidisciplinario y tuvo como objetivo proporcionar información que respalde tanto el Catastro Multipropósito como otros procesos de planeación territorial. Los municipios beneficiados incluyen aquellos de la región Andina, Caribe y Orinoquía, como Antioquía, Bolívar, Boyacá, Huila y Magdalena. Esta información es clave para los entes territoriales, autoridades ambientales y entidades del sector público y privado que intervienen en la planificación y gestión del territorio.

Optimización del aplicativo para captura de ofertas inmobiliarias, socialización e implementación de levantamiento de información con las territoriales del IGAC

Desde el Observatorio Inmobiliario Catastral - OIC hemos realizado mejoras significativas en la base de datos del formulario web para la captura de ofertas inmobiliarias. Estas mejoras se centraron en tres áreas clave: tipo de datos, roles de usuario y supervisión. Estas modificaciones permitirán que el aplicativo esté disponible próximamente en el sitio web del IGAC, facilitando a los ciudadanos y usuarios interesados acceder y utilizar la herramienta para capturar ofertas inmobiliarias.

Socialización e implementación del modelo de Observatorios Territoriales

Desde el OIC se ha apoyado activamente la creación de los observatorios territoriales mediante la socialización de su modelo de funcionamiento. Se han organizado espacios formativos, tanto presenciales como virtuales, para las Direcciones Territoriales del IGAC, explicando la estructura organizativa del Observatorio Inmobiliario Catastral (OIC), el objetivo del plan de operación y las herramientas clave para la gestión, como los tableros de dinámica inmobiliaria y transacciones. Además, se ha brindado capacitación en el uso de SharePoint, asegurando que las territoriales estén capacitadas y tengan acceso a esta plataforma de colaboración.

Levantamiento de información del mercado inmobiliario en territorios clave

Hemos realizado visitas de campo en municipios como Sotaquirá (Boyacá) y San José del Guaviare (Guaviare) para el levantamiento de información clave sobre el mercado inmobiliario. Este proceso se enfocó en la recopilación de datos sobre las transacciones de compra y venta de tierras en zonas rurales y la comercialización de inmuebles en áreas urbanas. La información obtenida de estos levantamientos es esencial para fortalecer los análisis sobre la dinámica inmobiliaria en distintas regiones del país.

Estudio sobre el impacto y la función del IGAC en el contexto valuatorio colombiano

Desarrollamos un estudio exhaustivo que analiza el impacto del IGAC en el contexto valuatorio nacional. Utilizando una metodología basada en la consulta con expertos del sector, el estudio identificó las fortalezas y debilidades del IGAC en su papel como gestor del sistema valuatorio. Las conclusiones y recomendaciones del estudio proporcionan una guía técnica para mejorar las áreas críticas del Instituto, fortaleciendo la calidad de las decisiones y las políticas públicas relacionadas con la valuación y la gestión catastral.

Instrumentos de visualización de la información gestionada y procesada por el Observatorio Inmobiliario Catastral - OIC

Creamos y pusimos a disposición en la página web del IGAC cinco tableros de control, para la visualización y consulta de información de dinámica inmobiliaria: i) Instrumento de visualización de información disponible en el OIC; ii) Transacciones georreferenciadas en municipios gestionados por el IGAC; iii) Registro de transacciones inmobiliarias en Colombia; iv) Transacciones georreferenciadas de dinámica en municipios gestionados por el IGAC; v) Transacciones georreferenciadas de compraventa en municipios gestionados por el IGAC.

Integrando la información de más de 150 archivos y haciendo un análisis y depuración de los datos, transformando más de 70 millones de registros, con nombres y documentos de los involucrados (intervinientes) a 30 millones de transacciones de bienes inmuebles en el país entre 2015 y 2023. Adicionalmente, georreferenciamos los datos y creamos mapas con información detallada por municipio. Así mismo, se visualiza la información gestionada por el OIC del sector inmobiliario, servicios públicos, entre otros.

Los tableros de control del IGAC están disponibles en nuestra página web para el acceso de cualquier ciudadano. Están especialmente dirigidos a tomadores de decisiones en áreas como el ordenamiento territorial, la planificación de políticas públicas, la gestión y administración de recursos, así como a analistas de información e investigadores interesados en conocer la dinámica inmobiliaria a nivel nacional.

Gestión de información de información de dinámica inmobiliaria para el IGAC

En lo que lleva 2024, el OIC ha gestionado la siguiente información:

- **Avalúos comerciales:** 852.577 registros recibidos, 881.628 registros estandarizados.
- **Transacciones:** 75.000.000 registros recibidos, 30.905.678 registros estandarizados.
- **Ofertas inmobiliarias:** 2.421.457 registros recibidos y 606.546 estandarizados

- **Licencias urbanísticas:** 262.780 registros recibidos, 261.457 registros estandarizados.
- **Servicios públicos domiciliarios:** 38.600.779 estandarizados.
- Esta información ha sido entregada a usuarios internos del IGAC y se ha dispuesto en tableros de visualización para conocimiento de los ciudadanos y usuarios del IGAC.

Fortalecimiento del relacionamiento con las entidades territoriales.

Hemos establecido una estrecha colaboración con alcaldes y gobernadores para fomentar la actualización y conservación catastral en los territorios. Este esfuerzo es crucial para mantener datos precisos sobre la propiedad y los valores catastrales, lo que a su vez contribuye al desarrollo territorial y a la equidad en los impuestos.

A lo largo de la vigencia 2024, la oficina ha atendido 145 solicitudes de entidades territoriales, presentando 34 propuestas técnicas y económicas detalladas. Como resultado, se han suscrito tres convenios interadministrativos con los municipios de Tabio, Chía y Chinchiná, por un valor cercano a los \$16.765 millones. Además, se ha iniciado una negociación con diversas entidades territoriales, como la Gobernación de Caldas y Risaralda, así como con los municipios de Pacho, La Calera, Mosquera, Tocancipá, Villa de Leyva, Circasia y Pitalito, entre otros. También se han atendido 134 solicitudes de avalúos catastrales y comerciales, suscribiendo 7 contratos por un valor aproximado de \$668 millones. Este proceso contribuye de manera significativa al fortalecimiento del catastro multipropósito y la eficiente distribución de recursos a nivel territorial.

En cuanto al relacionamiento con la comunidad y los territorios, desde la Oficina Comercial hemos gestionado la presencia del IGAC en eventos estratégicos, tales como la Feria Internacional del Libro, la X Edición Internacional de la Semana Geomática y la COP 16. Estos eventos han sido claves para difundir información geográfica de interés público entre diversos grupos de interés, fortaleciendo la imagen del IGAC y su posicionamiento en el ámbito nacional e internacional. A través de estos encuentros, el IGAC ha fortalecido sus lazos con sectores públicos y privados, además de consolidar su papel como un referente en la divulgación de información geográfica y tecnologías innovadoras.

Por otro lado, la oficina comercial ha consolidado su portafolio de productos y servicios, lo que ha permitido mejorar el conocimiento, la accesibilidad y el uso de la información geográfica, catastral, agrológica y geodésica. Para ello, se han actualizado los precios y gestionado la renovación de la tienda virtual, lo que facilita el acceso de la ciudadanía, el sector público y el privado a los productos del IGAC. Este esfuerzo ha contribuido a ofrecer soluciones más accesibles y relevantes, tanto para el sector público como para la ciudadanía en general.

Implementación de la herramienta de Programación del Gasto Institucional (PGI)

Diseñamos, estructuramos e implementamos la herramienta de Programación del Gasto Institucional (PGI), un avance significativo que permite planificar, monitorear y gestionar los recursos de inversión y funcionamiento de manera organizada y transparente. Esta herramienta, que beneficia tanto a la Sede Central como a las Direcciones Territoriales, facilita la identificación de necesidades, el seguimiento presupuestal y la toma de decisiones estratégicas basadas en datos confiables.

Implementación y mantenimiento del modelo integrado de planeación y gestión

Actualizamos 223 documentos dentro del Sistema de Gestión Integrado (SGI) y la implementación de un plan de fortalecimiento en capacidades estratégicas, con 11 capacitaciones realizadas en temas presupuestales y de planeación a nivel central y territorial. Esto ha permitido consolidar el Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG), alineando los procesos institucionales con los estándares nacionales y mejorando la capacidad operativa del Instituto.

Actualización de los registros administrativos y operaciones estadísticas del IGAC

Este logro, resultado de un trabajo articulado con el DANE y la Dirección de Gestión Catastral, facilita el acceso a información confiable para los ciudadanos y fortalece la capacidad de las entidades públicas para planificar y gestionar el territorio.

A través de estos avances, la Oficina Asesora de Planeación reafirma su compromiso con la modernización institucional, promoviendo una gestión más eficiente y transparente que fortalezca el impacto del IGAC en el desarrollo territorial del país.

Avanzamos en la evaluación y mejora continua del IGAC

Desde la Oficina de Control Interno, en cumplimiento de su misión y de los cinco roles asignados por ley, hemos logrado una ejecución del 69.01 % del Plan Anual de Auditorías Internas de Gestión a corte 30 de agosto de 2024. Este esfuerzo no solo refleja un avance significativo en los procesos de evaluación, sino que también garantiza la generación de observaciones y recomendaciones que promueven la mejora continua en toda la entidad. Los informes resultantes están disponibles para consulta en la página web institucional, reafirmando el compromiso del IGAC con la transparencia y el acceso a la información pública.

Este proceso beneficia directamente al Instituto y a sus procesos internos, asegurando una operación más eficiente, transparente y orientada a resultados. Indirectamente, los ciudadanos y usuarios del IGAC también se ven favorecidos al contar con una entidad más organizada y confiable en el cumplimiento de sus funciones misionales.

El éxito de este proceso es posible gracias a un equipo multidisciplinario comprometido, compuesto por abogados, administradores públicos y de empresas, ingenieros catastrales, contadores e ingenieros de sistemas. Conformado por 15 profesionales, entre servidores públicos de carrera y contratistas, este equipo ha trabajado de manera coordinada para garantizar evaluaciones integrales y recomendaciones ajustadas a las necesidades de la entidad.

Incrementamos la eficiencia en los procesos disciplinarios

Logramos un aumento del 12 % en la producción de autos entre el primer y segundo trimestre de 2024, pasando de 521 a 585. Este avance refuerza el compromiso del IGAC con la transparencia y la eficiencia en la gestión disciplinaria, agilizando los procedimientos necesarios para garantizar la rendición de cuentas y la responsabilidad de los servidores y ex servidores públicos.

Promovimos una cultura de integridad y prevención

Implementamos una estrategia integral de socialización y sensibilización sobre normatividad disciplinaria vigente, dirigida a servidores públicos y contratistas. Estas acciones buscan fomentar la toma de conciencia y prevenir la comisión de conductas disciplinables, fortaleciendo así los valores éticos en toda la institución.

Lo anterior, se materializó aplicando rigurosamente los procedimientos establecidos en la Ley Disciplinaria, se llevaron a cabo procesos ordinarios y verbales para determinar responsabilidades en casos de conductas disciplinables. Asimismo, a través de capacitaciones, boletines informativos y reuniones de sensibilización, se difundió ampliamente la normativa disciplinaria, logrando una participación activa tanto en la sede central como en las direcciones territoriales del IGAC.

La estrategia benefició a todos los servidores públicos y contratistas del IGAC, abarcando tanto la sede central como las direcciones territoriales. Además, este fortalecimiento del control interno disciplinario impacta positivamente a la ciudadanía, garantizando que el Instituto opere bajo principios de integridad, transparencia y equidad.

Con estas acciones, la Oficina de Control Interno Disciplinario contribuye a consolidar una cultura institucional basada en la transparencia y el cumplimiento de la normativa, posicionando al IGAC como un referente en la promoción de la ética pública y el buen gobierno.

Estabilización de la Planta de Personal – Provisión de Empleo

En el marco de la Convocatoria 2246 de 2022, el IGAC dimos un paso significativo hacia la estabilización de nuestra planta de personal al vincular a 224 elegibles que iniciaron su periodo de prueba en las modalidades de ascenso y abierto. Este logro se concretó mediante una rigurosa preparación institucional que incluyó la planeación estratégica de las etapas pre, durante y post

vinculación de los elegibles, garantizando una transición eficiente y alineada con los principios del mérito y la normativa vigente.

A 30 de septiembre, se expedieron 65 actos administrativos de nombramientos en periodo de prueba en la modalidad de ascenso y 351 en la modalidad abierta. Además, se han analizado 148 situaciones de condiciones de protección especial, en cumplimiento con la normatividad vigente, las cuales están siendo gestionadas conforme a la movilidad derivada de las posesiones. Este esfuerzo ha beneficiado directamente a los 224 elegibles, de los cuales 131 están ubicados en el nivel central, mientras que 93 prestan sus servicios en las 22 Direcciones Territoriales del IGAC, fortaleciendo la gestión institucional en todo el territorio nacional.

De cara al 2025, el principal reto será consolidar este proceso mediante la formalización del empleo público y la provisión de cargos restantes, continuando con el compromiso de garantizar una administración pública basada en el mérito y en beneficio de la ciudadanía. Este avance no solo optimiza la gestión interna, sino que impacta positivamente en la prestación de servicios, promoviendo la estabilidad y la eficiencia en la función pública.

Fortalecimiento de Habilidades y Competencias

Durante 2024, ejecutamos 57 programas de aprendizaje dirigidos a fortalecer las competencias de 645 servidores y 614 contratistas, incrementando el desempeño institucional y contribuyendo al cumplimiento de los objetivos estratégicos. Además, se otorgaron becas de educación formal y no formal, y se realizaron eventos complementarios de capacitación, beneficiando tanto al nivel central como territorial. La participación total en los programas de formación ascendió a 1,255 asistentes, distribuidos entre 713 del nivel central y 542 de direcciones territoriales. Esta estrategia integral de formación ha sido clave para mejorar la capacidad técnica y el rendimiento de los equipos del IGAC.

Formulación del Modelo de Gestión Estratégica de Personas (MGEP)

Diseñamos el Manual del Modelo de Gestión Estratégica de Personas (MGEP), una herramienta que establece los lineamientos teóricos, normativos e institucionales para desarrollar y fortalecer equipos competitivos y comprometidos con los objetivos estratégicos del IGAC.

Este modelo integra de manera efectiva los planes de talento humano, promoviendo una cultura organizacional alineada con las metas institucionales y asegurando el fortalecimiento continuo del capital humano. Este logro fue posible gracias a un trabajo colaborativo y multidisciplinario liderado por la Subdirección de Talento Humano, que adoptó una metodología de planificación estratégica para articular los componentes del MGEP con las estrategias y planes existentes. El impacto positivo del MGEP se extiende a los servidores del IGAC en todos los niveles jerárquicos, beneficiando tanto a la sede central como a las direcciones territoriales.

Preservación de la Memoria Institucional

Como parte del fortalecimiento del conocimiento interno, se implementó un proceso de transferencia de saberes en 1,125 empleos de la planta del IGAC, con una implementación del 48.23 %. Esta iniciativa incluyó la realización de 15 capacitaciones y permitió la transferencia efectiva de conocimientos a 409 servidores, con 256 transferencias en direcciones territoriales y 153 en la sede central.

Para lograr este avance, realizamos un mapeo de criticidad de los empleos, clasificándolos según su impacto en los objetivos institucionales, y se desarrolló un instructivo que guía el proceso de transferencia de conocimientos. Este esfuerzo garantiza la continuidad operativa y fortalece la memoria institucional en todos los niveles y regiones donde el IGAC tiene presencia.

Fortalecimiento de los programas Epidemiológicos – Componente de Seguridad y Salud en el Trabajo

Consolidamos sus programas de vigilancia epidemiológica enfocados en riesgos psicosociales, biomecánicos y cardiovasculares, implementando medidas de promoción y prevención en salud. En el área de riesgo psicosocial, se diseñaron e implementaron intervenciones terapéuticas individuales, talleres grupales y acciones preventivas lideradas por un equipo de psicólogos.

En cuanto al riesgo biomecánico, se realizaron inspecciones ergonómicas de puestos de trabajo, entrega de elementos adecuados y pausas activas para mejorar las condiciones laborales. Para el riesgo cardiovascular, se establecieron actividades como tamizajes de salud, acondicionamiento físico y la promoción de estilos de vida saludables. Estas acciones benefician a servidores públicos y contratistas, generando un entorno laboral más saludable en todos los niveles de la entidad.

Optimización de la Gestión del Desempeño

En el marco del nuevo Modelo de Gerencia Pública 4.0, fortalecimos los procedimientos de gestión del desempeño y evaluación laboral, optimizando el trámite de entrega de cargos y consolidando el uso del aplicativo EDL mediante capacitaciones. Estas acciones se lograron gracias a alianzas estratégicas con la Comisión Nacional del Servicio Civil (CNSC) y el Departamento Administrativo de la Función Pública (DAFP), así como al fortalecimiento del equipo encargado de la gestión del desempeño. Estos avances han facilitado una transición efectiva hacia un modelo de gestión más dinámico y acorde con las necesidades actuales del IGAC, beneficiando a servidores en todos los niveles y territorios.

Seguridad de la Información

El fortalecimiento del Sistema de Gestión de Seguridad de la Información (SGSI) ha establecido una estrategia clara que unifica criterios entre las Direcciones Territoriales y el nivel central. Esto garantiza la integridad, disponibilidad y confidencialidad de la información, contribuyendo a la prestación de servicios oportunos y seguros para los ciudadanos.

Innovaciones y Optimización de los Sistemas de Información Territorial

Sistema de Interrelación Catastro-Registro (SICRE)

Desde mayo de 2024, se han implementado funcionalidades avanzadas en el sistema SICRE, transformando la gestión catastral y registral mediante la automatización de consultas, cruces y detección de cambios en las bases de datos. Este desarrollo ha facilitado el mantenimiento permanente de la base catastral, beneficiando a 2.579.165 folios de matrícula inmobiliaria.

De estos, 42.337 cambios de propietario se realizaron automáticamente, junto con 15.734 identificadores prediales actualizados. Estas mejoras han optimizado significativamente los procesos catastrales, impactando positivamente a los municipios con enfoque multipropósito.

Sistema de Gestión de Catastro Multipropósito (SGCM)

La Dirección de Gestión Catastral (DGC) y la DTIC definieron el marco conceptual y funcional del SGCM, diseñado para integrar los procesos de formación, actualización, conservación y difusión de información catastral. Este sistema promete fortalecer la administración territorial al sentar las bases técnicas y presupuestales para su futura contratación y operación, brindando soluciones integrales para la gestión de los territorios.

Sistema Nacional de Información Catastral (SINIC)

La actualización a la versión 4.1 del modelo extendido Catastro-Registro (LADM_COL) permitió fortalecer la calidad y precisión de los datos catastrales. Gracias a los tableros de control y servicios web implementados, las consultas y monitoreos en tiempo real han mejorado notablemente, promoviendo la interoperabilidad y asegurando que las entidades gubernamentales dispongan de datos confiables para la toma de decisiones.

Repositorio de Datos de Matriculación (RDM)

En la primera fase piloto del RDM, se integraron datos catastrales y registrales de 123 municipios de Boyacá en un ambiente de pruebas. Este repositorio optimiza la experiencia de usuario mediante mejoras en los tableros de control y las consultas prediales. Las reglas de negocio consolidadas durante esta fase permitirán la identificación inequívoca de predios, un paso clave hacia una interrelación robusta y efectiva de información.

Implementación de Capacidades Tecnológicas Innovadoras

Infraestructura de Nube

El IGAC consolidó una solución de almacenamiento y procesamiento basada en tecnología en la nube, permitiendo una gestión más eficiente de grandes volúmenes de datos. Esta capacidad ha optimizado el acceso a la información catastral, reduciendo tiempos de respuesta y mejorando la experiencia de los usuarios internos y externos.

Automatización de Procesos

Se avanzó en la automatización de tareas críticas mediante el uso de tecnologías de inteligencia artificial y machine learning. Esto incluyó la identificación y corrección automática de inconsistencias en las bases de datos, incrementando la confiabilidad y precisión de los datos catastrales.

Impacto y Beneficiarios

- SICRE: Ha mejorado significativamente la calidad y accesibilidad de los datos catastrales y registrales, beneficiando a las Direcciones Territoriales del IGAC y a las comunidades locales.
- SGCM: Sentará las bases para una gestión catastral más efectiva y sostenible a nivel nacional.
- SINIC: Ofrece a las entidades gubernamentales, gestores catastrales y comunidades acceso a información confiable y actualizada, promoviendo un mejor desarrollo territorial.
- RDM: Ha establecido un modelo innovador de integración de datos catastrales y registrales, impactando positivamente a los usuarios en el territorio nacional.
- Infraestructura de Nube y Automatización: Estas herramientas han mejorado la eficiencia operativa del IGAC, beneficiando tanto a los funcionarios como a los ciudadanos al garantizar procesos más ágiles y seguros.

Fortalecimiento de la Infraestructura Colombiana de Datos Espaciales - ICDE

Avanzamos con el fortalecimiento de la ICDE y del IGAC como líder del Comité Técnico Operativo - CTO, a través de la formulación del Plan Estratégico de Información Geográfica Nacional-PEIGN 2024-2027, el cual se aprobó en la Comisión Intersectorial de Información Geográfica -CIIG, por parte de los directores del Instituto Geográfico Agustín Codazzi -IGAC, Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE), Departamento Nacional de Planeación -DNP, Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones -MINTIC y la Fuerza Aérea Colombiana -FAC.

Durante 2024, los beneficiarios de la ICDE han sido las entidades del orden nacional que han recibido la asistencia técnica y el acompañamiento en la gestión de información geográfica. También se han beneficiado estudiantes, universitarios y ciudadanía en general que puede acceder al Portal de la ICDE para encontrar recursos e información relevante para sus actividades.

Como parte del trabajo con el DNP, la ICDE participó activamente en los Talleres de los Nodos AT de Florencia y Sincelejo, en los cuales participaron autoridades y organizaciones del territorio, con quienes se han compartido los beneficios de trabajar articuladamente en la organización, producción, disposición y uso de los datos geoespaciales para la Administración del Territorio.

Actualización de la Regulación Interna para el Trámite de Derechos de Petición

Logramos un importante avance en la actualización de su regulación interna para la gestión de los derechos de petición, fortaleciendo la atención oportuna y efectiva a la ciudadanía. Este esfuerzo fue liderado por la Oficina de Relación con el ciudadano (ORC), que organizó seis mesas de trabajo internas con un equipo interdisciplinario compuesto por especialistas en lenguaje claro, participación ciudadana, derecho constitucional y conocimiento de procesos internos. El objetivo fue rediseñar la resolución vigente, resolviendo los retos identificados en su aplicación.

Además, en colaboración con la Oficina Asesora Jurídica (OAJ), se realizaron 14 mesas de trabajo adicionales con las áreas directamente relacionadas con la aplicación de la resolución, entre ellas SAF, TIC, OAJ, OAC, OAP, OCID, OCI, DHR, DGC y las Direcciones Territoriales de Cundinamarca, Caldas y Boyacá. Este enfoque permitió integrar las necesidades específicas de reglamentación para garantizar la atención oportuna de los derechos de petición en toda la Entidad.

El proyecto no solo se enfocó en la creación de una normativa más clara y efectiva, sino también en su socialización. Mediante capacitaciones y mesas de trabajo, se difundió esta regulación interna, asegurando su adopción en cada nivel del Instituto. Este esfuerzo busca reducir significativamente el número de acciones de tutela interpuestas contra el IGAC por la falta de atención oportuna o de fondo a los derechos de petición, fortaleciendo así la confianza de la ciudadanía en la gestión institucional.

Mejora de la Visibilidad y Servicios de la Biblioteca Virtual del IGAC

Avanzamos significativamente en la visibilidad y funcionalidad de la biblioteca virtual del IGAC gracias a la articulación efectiva entre la Oficina Asesora de Comunicaciones, la Subdirección de Infraestructura Tecnológica y el proveedor del programa Janium.

El proyecto incluyó la actualización de la imagen de la biblioteca virtual, destacando la modernización de los espacios mediante fotografías profesionales y la mejora de la línea gráfica de los botones de búsqueda del catálogo bibliográfico. Esto permitió optimizar la experiencia de navegación y acceso a los recursos por parte de los usuarios.

Asimismo, se completó la actualización integral de la biblioteca virtual, incorporando todos los cambios requeridos para fortalecer los servicios ofrecidos. Este esfuerzo refuerza el compromiso del

IGAC de garantizar un acceso más eficiente y atractivo a la información, en beneficio de los ciudadanos y del conocimiento público.

Fortalecimiento Cultural e Interinstitucional desde la Biblioteca del IGAC

En 2024, la Oficina de Relación con el Ciudadano consolidamos importantes alianzas culturales que expandieron la oferta de actividades y servicios de la biblioteca institucional, beneficiando a un público más amplio. Esto permitió avanzar en la promoción del acceso a la información, el disfrute cultural y la valorización del patrimonio histórico y literario del país.

Por primera vez, el IGAC pasó de contar con un convenio interbibliotecario exclusivo con la Biblioteca Luis Ángel Arango a colaborar activamente con la Casa de Poesía Silva y la Biblioteca Nacional de Colombia. Este esfuerzo incluyó actividades significativas, como una charla organizada con la Casa de Poesía Silva, que exploró la vida del poeta José Asunción Silva en el contexto de la Bogotá del siglo XIX. Esta actividad no solo resaltó el papel del entorno en las dinámicas sociales y culturales, sino que también conectó los estudios literarios con los objetos de análisis territorial propios del IGAC.

Asimismo, con la Biblioteca Nacional de Colombia se llevaron a cabo iniciativas clave en dos frentes. Por un lado, se trabajó en la digitalización de 20 mapas históricos pertenecientes a la colección cartográfica de la ORC, contribuyendo a la preservación y democratización del acceso a este invaluable patrimonio. Por otro lado, se estableció una participación activa del IGAC en la conmemoración del centenario de la publicación de *La Vorágine*, de José Eustasio Rivera. Esto incluyó la planeación de actividades culturales y educativas para invitar a la ciudadanía a reflexionar sobre el impacto del territorio en las expresiones literarias.

Aunque las actividades realizadas en 2024 fueron presenciales y beneficiaron principalmente a estudiantes, investigadores y ciudadanos en Bogotá y municipios cercanos, el IGAC se comprometió a expandir su alcance. Para ello, la charla sobre José Asunción Silva será cargada en el perfil oficial de YouTube del IGAC, asegurando que todos los colombianos, sin importar su ubicación, puedan disfrutar de este contenido cultural.

De cara al 2025, promoveremos la ampliación de la red de entidades y actores culturales con los cuales establecer nuevas iniciativas que lleven el patrimonio histórico, literario y cartográfico del IGAC a más territorios y públicos, fortaleciendo su papel como promotor del acceso equitativo a la información y la cultura en todo el país.

Innovación en el Relacionamiento con la Ciudadanía a través de Laboratorios Ciudadanos

Implementamos con éxito una estrategia innovadora de laboratorios ciudadanos, diseñada para fortalecer su relación con los usuarios de servicios catastrales y territoriales. Este logro permitió

identificar, analizar y mejorar aspectos clave en el desarrollo de trámites, siempre desde la perspectiva de los grupos de valor e interés de la entidad, promoviendo una interacción más inclusiva, eficiente y ajustada a las necesidades reales de la ciudadanía.

La metodología aplicada en estos laboratorios incluyó herramientas participativas como sondeos presenciales y capacitaciones especializadas en políticas de servicio al ciudadano. Estos espacios de reflexión se centraron en aspectos como:

- Requisitos y estructura de los trámites.
- Eficiencia de los canales y protocolos de atención.
- Aplicación de políticas de enfoque diferencial territorial.
- Claridad en el lenguaje utilizado en la comunicación con los ciudadanos.
- Supervisión de los mecanismos para el ejercicio de derechos y cumplimiento de obligaciones.

Gracias a esta iniciativa, se realizaron sesiones presenciales en territorios clave como Arauquita (Arauca), Tierralta (Córdoba), la Dirección Territorial de Cundinamarca, Zambrano (Bolívar) y Palmira (Valle del Cauca). Estos laboratorios no solo beneficiaron a los ciudadanos de estas regiones, quienes recibieron una atención mejorada, sino también al equipo humano del IGAC, cualificado en el marco de estas actividades. La transferencia de conocimiento entre servidores y las mejoras en los procesos impactaron directamente en la calidad del servicio ofrecido.

Para el 2025, asumimos el reto de dar continuidad y profundización de los laboratorios ciudadanos, ya que será clave para fortalecer la política de servicio al ciudadano del IGAC. Esto incluirá:

- Recolectar información más precisa sobre las necesidades y expectativas de los usuarios.
- Mejorar la dinámica de atención a través de todos los canales disponibles.
- Consolidar una política de interacción continua y efectiva con la ciudadanía, alineada con las directrices de relacionamiento institucional.

Este esfuerzo reafirma nuestro compromiso con la construcción de un servicio público centrado en la ciudadanía, con respuestas más rápidas, pertinentes y accesibles para todos los usuarios del país.

Canales de atención del IGAC

Logramos consolidar una red de atención integral que ha mejorado significativamente la interacción con los ciudadanos a través de sus canales presencial, telefónico y virtual, alcanzando un total de 178.811 usuarios atendidos en las 22 Direcciones Territoriales mediante el canal presencial, 11.140 llamadas registradas a nivel nacional a través del canal telefónico y 21.664 interacciones mediante el canal virtual, incluyendo correo electrónico, notificación web y redes sociales, en el periodo comprendido entre el 2 de enero y el 31 de agosto. Estos avances reflejan un esfuerzo estratégico por mejorar la calidad del servicio y garantizar un acceso equitativo a la información y trámites que ofrece el Instituto.

El fortalecimiento de los canales de atención fue posible gracias a una planificación estratégica

orientada a la mejora continua, que incluyó un diagnóstico exhaustivo para identificar áreas de mejora en la operación y la experiencia del ciudadano. Además, se implementaron encuestas de satisfacción y percepción, obteniendo retroalimentación valiosa que permitió ajustar procesos y servicios según las necesidades de los usuarios. También se optimizaron recursos humanos y tecnológicos para garantizar que cada canal respondiera de manera oportuna y eficaz, promoviendo una atención más cercana y personalizada.

Estas mejoras han beneficiado a una amplia diversidad de usuarios en todo el territorio nacional, incluyendo ciudadanos, empresas, instituciones públicas y privadas, y sectores productivos. Las 22 Direcciones Territoriales del IGAC han sido fundamentales para descentralizar los servicios y facilitar el acceso a trámites catastrales, cartográficos y geográficos, logrando un impacto significativo en la atención brindada.

El reto para 2025 será profundizar en la eficiencia y accesibilidad de los canales de atención, incorporando nuevas tecnologías y estrategias que permitan una interacción aún más ágil y satisfactoria con los usuarios, fortaleciendo el papel del IGAC como una institución que responde de manera efectiva a las necesidades de los colombianos.

Direcciones territoriales

Las 23 Direcciones Territoriales del IGAC desempeñan un papel fundamental en el acercamiento de la institucionalidad a las regiones, promoviendo un contacto directo con la ciudadanía y fortaleciendo la gestión territorial. Estas oficinas descentralizadas son el vínculo estratégico entre la misión del Instituto y las comunidades locales, garantizando la provisión oportuna de servicios catastrales, cartográficos y geográficos en todo el país.

A continuación, se presentan los principales logros alcanzados por las Direcciones Territoriales, destacando cómo su labor ha contribuido al desarrollo territorial, al fortalecimiento de la gestión pública y a la mejora de la relación entre el IGAC y la ciudadanía.

Dirección Territorial Bolívar

Logramos un acercamiento significativo con las comunidades de los municipios priorizados del departamento, llevándoles información clara y precisa sobre la gestión que lideramos y los retos asociados a la actualización del catastro multipropósito, un instrumento clave para el desarrollo territorial y la garantía de los derechos ciudadanos.

Este esfuerzo se materializó con la ejecución de la actualización catastral en tres de los diez municipios priorizados, fortaleciendo el conocimiento y la confianza de las comunidades en los procesos catastrales. Este logro refleja nuestro compromiso con la descentralización y la atención directa en el territorio, acercando la institucionalidad del IGAC a quienes más lo necesitan y

promoviendo un diálogo efectivo para la construcción de territorios mejor planificados y con acceso equitativo a los recursos.

Dirección Territorial Boyacá

Desde esta Dirección Territorial, logramos avances significativos en la descentralización y mejoramiento del acceso a los servicios catastrales, consolidando iniciativas que fortalecen el vínculo entre la ciudadanía y el IGAC.

Se abrieron cinco ventanillas de gestión predial en los municipios de Socha, Garagoa, Soatá, Duitama y Sogamoso, con una inversión aproximada de \$561,311,103. Esta estrategia permitió acercar los servicios esenciales a las comunidades, beneficiando de manera directa a aproximadamente 60 municipios del departamento.

Estas ventanillas no solo facilitaron trámites relacionados con la actualización predial, sino que también promovieron una atención más eficiente y personalizada, fomentando el desarrollo sostenible en áreas vulnerables.

Por otro lado, en el marco del Catastro Multipropósito, se inició la actualización catastral en 10 municipios del departamento, con un municipio en ejecución directa y los demás mediante tercerización. Este proceso arrancó con una interlocución social en Puerto Boyacá, donde se llevaron a cabo encuentros participativos con comunidades rurales y urbanas, promoviendo la inclusión de diversos grupos poblacionales como campesinos, afrodescendientes, personas en situación de discapacidad y la comunidad LGTBIQ+. La operación se centró en construir una cartografía participativa que facilite la identificación de predios en informalidad y refuerce la seguridad jurídica de la tenencia de la tierra.

Estos logros reflejan el compromiso de la Territorial Boyacá con la modernización y transformación de los procesos catastrales, así como con la garantía de los derechos ciudadanos en el acceso a servicios esenciales. Para 2025, el reto será fortalecer aún más la confianza e inclusión de las comunidades, garantizar la calidad de los productos de actualización y consolidar la transición hacia el modelo de Catastro Multipropósito. La Territorial Boyacá continuará trabajando con diligencia y compromiso para contribuir al desarrollo estratégico del departamento y del país.

Dirección Territorial Cauca

Desde la Territorial logramos importantes avances en la atención al ciudadano, especialmente en el área catastral, llevando los servicios directamente a los municipios de la región.

Trámites Catastrales Realizados

Se han gestionado un total de 6.294 trámites catastrales, de los cuales 4.492 corresponden a trámites de oficina, representando un 43.95%, y 1.802 son trámites de campo, con un 32.80% de los

trámites realizados en terreno. Este esfuerzo ha sido posible gracias al compromiso y trabajo en equipo del personal de la Dirección Territorial, que ha utilizado herramientas especializadas como el SNC y el Editor Geográfico.

Los trámites beneficiaron a todos los municipios del departamento del Cauca, con un énfasis en aquellos que realizaron solicitudes catastrales en la vigencia.

Actualización Catastral con Enfoque Multipropósito

En el ámbito de la actualización catastral, la Dirección Territorial ha avanzado significativamente en la zona rural. El proyecto en Balboa ha alcanzado un 51% de avance, y se ha iniciado la actualización en los municipios de Miranda, El Tambo y Piamonte, con avances del 36%, 32% y 26%, respectivamente. Además, se están preparando las intervenciones en los municipios de Cajibío, Guachené, Padilla y Patía.

Estos avances son el resultado de un trabajo coordinado con las administraciones municipales y las comunidades locales, mediante actividades de interlocución social para informar a la ciudadanía sobre el inicio de estos proyectos. Estos esfuerzos han beneficiado directamente a la comunidad en general, incluidas las comunidades étnicas, como los resguardos indígenas y los consejos comunitarios en los territorios intervenidos.

Para el 2025 el reto es implementar las actualizaciones catastrales en Balboa, Miranda y El Tambo, y finalizar los procesos en los municipios de Cajibío, Guachené, Padilla, Patía y Piamonte, con miras a su entrada en vigencia en 2026, asimismo, iniciar la operación catastral en los municipios de Inzá, Mercaderes y Florencia.

Dirección Territorial Caquetá

Desde nuestra territorial, hemos avanzado significativamente en diferentes aspectos relacionados con la actualización catastral y acercando nuestros servicios y acompañamiento al territorio.

A corte del mes de agosto de 2024, 5 municipios del Caquetá se beneficiaron de la implementación de la actualización catastral. Cuatro de estos municipios ya operan con los Centros de Operación Municipal (COM), lo que ha permitido una mayor eficiencia en el proceso de actualización y la incorporación de las comunidades en el mismo.

En cuanto a acercamientos comunitarios e institucionales, se llevaron a cabo espacios de interlocución 0, 1 y 2, donde se socializó la política pública de catastro multipropósito y se implementó un procedimiento intercultural de diálogo. Estos encuentros fueron fundamentales para garantizar el entendimiento y la aceptación de los proyectos por parte de las comunidades, permitiendo su participación activa.

Dentro de los municipios beneficiarios están Valparaíso, Albania, Morelia, San José del Fragua y Solano. Los datos obtenidos en los espacios de interlocución reflejan el impacto positivo y la colaboración entre los actores locales y la Dirección Territorial.

Como parte de los esfuerzos para mejorar la gestión catastral en el Caquetá, se llevó a cabo la formación catastral de más de 6.000 reconocedores. Esta capacitación, que combinó enfoques teóricos y prácticos, incluyó talleres presenciales y un curso virtual en la plataforma digital del IGAC, garantizando el acceso a contenidos actualizados y evaluaciones interactivas para monitorear el progreso de los participantes. Los módulos cubrieron técnicas de levantamiento catastral y el uso de herramientas geoespaciales, esenciales para la labor catastral.

Además, se proporcionaron equipos de topografía y planos impresos para la práctica en campo, permitiendo que los participantes aplicaran sus conocimientos en escenarios reales. La colaboración con expertos en geografía y gestión catastral fue clave para lograr una formación integral.

Los principales beneficiarios fueron los reconocedores, quienes adquirieron habilidades especializadas, mejorando su capacidad laboral. Este proceso también benefició a la comunidad del Caquetá, ya que el mejoramiento de los registros catastrales facilitó la gestión territorial, legalización de tierras y la planificación de proyectos de desarrollo regional. Asimismo, las instituciones públicas locales, como Alcaldías y oficinas de Planeación Municipales, se beneficiaron al contar con datos catastrales más precisos.

Atención Catastral en Leticia, Amazonas.

En el departamento del Amazonas, se logró atender de manera directa y oportuna los trámites catastrales a través de la ventanilla única de atención en el municipio de Leticia. Para ello, se implementaron capacitación virtual en temas de radicación en el Sistema Nacional Catastral (SNC) y el Sistema de Correspondencia SIGAC, garantizando un proceso ágil y eficiente.

Los beneficiarios directos de esta iniciativa fueron los habitantes del Amazonas, quienes pudieron realizar sus trámites catastrales de manera más accesible y efectiva.

Dirección Territorial Casanare - Arauca

Articulación con la Agencia Nacional de Tierras (ANT) y la Unidad de Restitución de Tierras (URT)

En el marco de la formalización, adjudicación y regularización de la propiedad, la Dirección Territorial Arauca y Casanare logró una exitosa articulación con la ANT y la URT. Este esfuerzo conjunto ha permitido avanzar en los procesos de regularización de la propiedad a través de la gestión catastral en los territorios. Para lograr esto, se llevaron a cabo acercamientos y reuniones con ambas entidades, donde se compartió información catastral crucial para el avance de los procesos de formalización y adjudicación.

Mencionamos que la principal población beneficiaria ha sido la población campesina, organizaciones comunitarias y personas en condición de víctima y desplazamiento forzado, ubicadas en los departamentos de Arauca y Casanare.

Atención al Ciudadano en Arauca y Tame.

Con el objetivo de acercar nuestros servicios a la comunidad, se abrieron dos puntos de atención en

la ciudad de Arauca y en el municipio de Tame. Estos puntos de atención al ciudadano han facilitado el acceso a los servicios catastrales en el norte y sur del departamento.

Avances en Proyectos de Actualización Catastral con Enfoque Multipropósito.

En los municipios de Fortul (Arauca) y Hato Corozal (Casanare), hemos avanzado significativamente en los proyectos de actualización catastral con enfoque multipropósito. Estos proyectos permiten la actualización de las bases catastrales gráficas y alfanuméricas, proporcionando a los municipios información más precisa sobre la realidad física, jurídica y económica del territorio.

Este avance ha sido posible gracias a la articulación entre la Subdirección General, la Dirección de Gestión Catastral y otras áreas que apoyan los procesos de actualización catastral desde la sede central. Además, se ha trabajado con un enfoque social para garantizar la inclusión de todas las partes interesadas.

Nuestros retos para 2025:

- Poner en vigencia la actualización catastral de los municipios de Fortul y Hato Corozal.
- Finalizar las operaciones de actualización catastral en Arauquita, Tame (Arauca) y Trinidad (Casanare).
- Iniciar la operación catastral en el municipio de Paz de Ariporo (Casanare), consolidando la base de información catastral en los territorios.

Dirección Territorial Cesar

Apertura de la Ventanilla de Atención en el Municipio de Aguachica, Cesar

Acercamos los servicios catastrales a una población que carecía de una oficina cercana, beneficiando a los municipios de Aguachica, San Alberto, San Martín, González, Gamarra, La Gloria, Tamalameque, Pelaya y Pailitas. Esto permitió atender un total de 92.007 predios, con una cobertura territorial de 501.207 hectáreas. La ventanilla se estableció gracias a la gestión interinstitucional con la Alcaldía Municipal y el apoyo de la Subdirección General, mediante la firma de un convenio interadministrativo. Los propietarios, poseedores y ocupantes de estos predios fueron los principales beneficiarios, logrando impactar directamente a la población del sur del Cesar. Para el 2025, el reto es incrementar la capacidad tecnológica y humana de la ventanilla para atender de manera eficiente las necesidades y expectativas de los usuarios.

Avance en los Procesos de Actualización Catastral con Enfoque Multipropósito

Iniciamos los procesos de actualización catastral con enfoque multipropósito en los municipios de La Paz, La Jagua de Ibirico, Gamarra, San Diego y Manaure, y se avanzó hacia la etapa final en los municipios de El Paso, Astrea y Tamalameque. En total, se cubrieron 479.984 hectáreas y se incluyeron 70.042 predios en el proceso. Este avance fue posible gracias a diferentes estrategias de contratación: en El Paso, Astrea y Tamalameque con la empresa SERESCO; en San Diego y Manaure con la empresa EXP; en La Paz con recursos del Fondo Colombia en Paz; y en La Jagua de Ibirico y Gamarra mediante contratación directa con recursos del Presupuesto General de la Nación. Los propietarios, poseedores y ocupantes de estos predios se beneficiaron con información actualizada

que facilita la planificación y gestión del territorio. El reto para el 2025 es culminar los procesos en los municipios pendientes y garantizar la operatividad del enfoque multipropósito.

Cumplimiento de Procesos de Restitución de Tierras

Avanzamos en los procesos de restitución de tierras mediante la realización de 62 trámites que incluyeron inspecciones judiciales, posicionamiento de coordenadas y visitas conjuntas, el cumplimiento de 33 sentencias y la realización de 68 avalúos comerciales. Estos logros fueron posibles gracias a la articulación del personal asignado, que priorizó las notificaciones emitidas por juzgados y tribunales, y a la organización en el cargue sistemático de información en matrices definidas para consolidar y rastrear los avances. Las víctimas del conflicto armado en los diferentes municipios del departamento del Cesar fueron las principales beneficiarias, logrando el restablecimiento de sus derechos sobre las tierras en disputa. El reto para el 2025 es ampliar el alcance de estos procesos y fortalecer la articulación con otras entidades competentes.

Dirección Territorial Córdoba

Evacuación de Radicados y Depuración de Bases de Datos Catastrales en Córdoba

Evacuamos 2.534 radicados de trámites sin resolver de vigencias anteriores, alcanzando un 93% de avance y logrando la ejecución al 100% de los saldos de trámites de oficina. La meta de oficina establecida por la Dirección de Gestión Catastral se cumplió para agosto, mientras que la meta de terreno avanzó un 62%. En trámites de oficina, se implementó el programa "Catastro al Día", cumpliendo con los tiempos normativos. Adicionalmente, se inició una Acción Autónoma Correctiva dentro del programa de conservación catastral, para depurar la base de datos catastral de los municipios bajo la Dirección Territorial Córdoba, eliminando inconsistencias en la inscripción del destino económico de 2.600 predios. Esto fue posible gracias a la disposición de un excelente recurso humano y un seguimiento semanal a las asignaciones de los ejecutores del área de conservación. Los beneficiarios directos fueron los usuarios que requerían sus trámites en los municipios del departamento de Córdoba.

Verificación y Actualización Catastral en Providencia

En febrero, un equipo de la Dirección Territorial se desplazó a Providencia para verificar y actualizar la información catastral de los predios afectados por el huracán IOTA. Se verificaron 432 predios y se actualizaron las construcciones vigentes en la base de datos del SNC, generando 824 radicados para ajustar las afectaciones y las nuevas construcciones. Al cierre de agosto, el avance en la emisión de resoluciones era del 40%, con proyección de alcanzar el 100% en noviembre. Esto se logró mediante un equipo humano compuesto por 4 oficiales de catastro, un técnico operativo y un auxiliar de oficina. Los beneficiarios directos fueron los propietarios de los predios afectados en la isla.

Actualización de Valores de Referencia en Córdoba

En el marco del Plan Nacional de Desarrollo y sus artículos 49 y 62, se avanzó en la actualización masiva de valores de referencia para la reducción del rezago catastral, en municipios del departamento de Córdoba. Este proceso incluyó la investigación de mercado, encuestas a expertos

locales, depuración estadística y mesas de trabajo con la Subdirección de Avalúos. Los municipios beneficiados ahora cuentan con valores actualizados que respaldan la negociación directa de predios en procesos de reforma rural integral y adquisición voluntaria.

Desarrollo de Herramienta Tecnológica para Validación de Información Catastral

Creamos una herramienta tecnológica que mejora la calidad de la información catastral mediante la comparación de datos alfanuméricos con la base digital almacenada en la GDB. Esta herramienta identifica inconsistencias y valida componentes geográficos, fortaleciendo la precisión y utilidad de los datos. Fue desarrollada mediante trabajo en equipo desde la planeación hasta su implementación.

Actualización Catastral Multipropósito en Córdoba

Avanzamos en la actualización catastral con enfoque multipropósito en Montelíbano, Puerto Libertador, Tierralta, Momil, Purísima y Valencia urbano. Este proceso incluyó componentes físico, jurídico y económico, utilizando metodologías del modelo LADM-Col y herramientas tecnológicas como QGIS y QField. La intervención garantizó la inscripción de predios informales y la verificación de los formales, beneficiando a propietarios, poseedores y ocupantes, así como a los municipios que ahora cuentan con datos actualizados para mejorar el recaudo del impuesto predial y planificar proyectos estratégicos.

Dirección Territorial La Guajira

Implementación de la Ruta “Francisco El Hombre”

Acercamos nuestra oferta institucional a los municipios del sur del departamento, haciendo presencia activa en Hatonuevo, Barrancas, Distracción, La Jagua del Pilar, Urumita y Villanueva. Durante estas visitas, más de 1.000 personas fueron atendidas, brindándoles la oportunidad de aclarar dudas sobre sus predios y realizar trámites de manera directa. Esto fue posible gracias al apoyo del equipo de comunicaciones de la sede central y la colaboración con las administraciones municipales, quienes garantizaron la logística e infraestructura necesaria.

Estrategia “Expedición Desierto”

Llevamos la institucionalidad a los municipios del norte del departamento, incluyendo Uribia, Albania y Maicao, en una zona remota y árida. En esta estrategia, se atendieron más de 500 personas y se fortalecieron lazos con las comunidades indígenas presentes en el territorio. Este logro fue posible gracias al trabajo conjunto entre el equipo de comunicaciones de la sede central y las administraciones locales para garantizar una atención eficiente.

Actualizaciones Catastrales con Enfoque Multipropósito en Dibulla

Iniciamos el proceso de actualización catastral con enfoque multipropósito en el municipio de Dibulla, beneficiando a más de 10.000 predios. Este avance permitirá contar con información de calidad, beneficiando a poseedores, propietarios, ocupantes, y fortaleciendo las capacidades del ente territorial y la nación en la planificación de iniciativas locales. Este logro fue alcanzado tras

completar las etapas de interlocución con la ciudadanía y forma parte de las 10 actualizaciones catastrales planeadas para La Guajira.

Procesos de Restitución de Tierras

Atendimos trámites, inspecciones judiciales y visitas conjuntas en el marco de los procesos de restitución de tierras en La Guajira. Estas acciones, realizadas en articulación con juzgados y tribunales, beneficiaron a las víctimas del conflicto armado, desplazados y población vulnerable, contribuyendo a la restitución de sus derechos.

Dirección Territorial Huila

Avanzamos con un trabajo efectivo en la atención de PQRSD radicadas o recibidas en la DT durante el período del informe (enero - agosto) con un porcentaje del 92% de productividad y 67% de oportunidad. Además, con corte 31 de agosto de 2024, hemos venido avanzando en el Cumplimiento de las metas de Conservación, detalladas así: Trámites de Oficina; 10.058 trámites de una meta de 15000 a diciembre 31 de 2024, con un porcentaje de avance o cumplimiento del 67% y Trámites de Terreno: 2.428 trámites de una meta de 3.500 a diciembre 31 de 2024, con un porcentaje de avance o cumplimiento del 69%.

Dirección Territorial Magdalena

Logramos llevar todos nuestros productos y servicios a los habitantes del municipio de Plato y sus alrededores, ofreciendo de forma presencial y continua, durante 5 días, el acompañamiento, atención y procesamiento de solicitudes, sin necesidad de desplazarse de su municipio, atendiendo a más de 250 personas. Asimismo, logramos iniciar las actividades del proceso de actualización catastral de los municipios de Ciénaga, Aracataca y Fundación, trabajando los componentes físicos, jurídicos y económicos de las Zonas Urbanas y Rurales.

También, implementamos los diálogos sociales de interlocución en los municipios seleccionados al ser PDET por el Gobierno nacional para la actualización Catastral, estos son Ciénaga, Aracataca y Fundación, en este dialogo se involucra toda la comunidad en general y se trabaja constantemente con los líderes comunales, presidentes de Junta, pueblos indígenas, lideres NARP, lideres LGTB y líderes mujeres.

Finalmente, mediante la atención oportuna de las PQRSDF logramos mejorar la prestación de servicio y dar oportuna respuesta a las solicitudes de la ciudadanía en los diferentes canales de atención con un índice de productividad 98% y una oportunidad del 90% con corte al 31 de agosto de 2024.

Dirección Territorial Nariño y Putumayo

Logramos realizar 28.774 trámites de conservación catastral de oficina y 6.149 de terreno, además de 24 actos administrativos de aclaración de área y linderos, en los departamentos de Nariño y Putumayo.

También, logramos impactar a 500 mujeres rurales de 16 asociaciones ubicadas en los municipios de Barbacoas, Tumaco, Cumbitara, Leiva y Policarpa en el departamento de Nariño, mediante la firma de un Acuerdo de voluntades entre ONU Mujeres, Cámara de Comercio de Pasto y el IGAC DT Nariño y Putumayo en el proyecto “Raíces: Mujeres sembradoras del cambio”.

Es importante destacar la creación de la Convergencia Regional Estratégica Territorial -CRET Nariño, la cual vincula a 18 entidades del orden regional, nacional e internacional y tiene por objetivo: articular a las distintas instituciones y entidades responsables del cumplimiento de los Acuerdos de Paz, presentes en el departamento de Nariño, mediante el fortalecimiento interinstitucional y la implementación de acciones estratégicas.

Finalmente, alcanzamos a adelantar los procesos de actualización catastral en el municipio de Tumaco Nariño en la zona rural (269.940 Has), y en el municipio.

Dirección Territorial Norte de Santander

Aperturamos el punto de atención en el municipio de Pamplona, un paso significativo hacia la mejora de los servicios catastrales. Desde la apertura del punto de atención, 29 de mayo a 30 de agosto del año en curso, se han venido beneficiando directamente 877 usuarios de los diferentes municipios de la Provincia de Pamplona, que han acudido al punto de atención a solicitar algún producto o servicio, entre los cuales encontramos: Pamplona, Pamplonita, Bochalema, Mutiscua, Silos, Cacota, Chitagá, Toledo y Labateca.

También, se llevó a cabo la apertura del punto de atención en el municipio de Ocaña, una medida que promete fortalecer la conexión entre los ciudadanos y los servicios esenciales catastrales. Desde la apertura del punto de atención, 1 de junio a 30 de agosto del año en curso, se han beneficiado directamente 532 usuarios de los diferentes municipios que se encuentran bajo la jurisdicción del municipio de Ocaña, que han acudido al punto de atención, entre los cuales encontramos: Ocaña, La Esperanza y Villacaro.

Destacamos nuestro avance en la actualización catastral con enfoque multipropósito en el municipio de Tibú, un esfuerzo crucial para mejorar la gestión de los recursos y la planificación urbana y rural. A la fecha se ha beneficiado el 41% de la población del municipio de Tibú, de acuerdo con el avance reflejado de la actualización catastral con enfoque multipropósito. Con esta actualización se espera beneficiar a los más de 60.000 habitantes con los que cuenta el municipio.

Finalmente, es menester aludir al avance en la meta de Trámites proyectados para la Conservación Catastral de la Territorial Norte de Santander. De la meta proyectada en saldos de vigencias anteriores, se cuenta con un 79,04% de cumplimiento en trámites de oficina y con un 53,37% de cumplimiento en trámites de terreno. Por otro lado, en la DT Norte de Santander, de la meta proyectada en trámites de vigencia 2024 hemos avanzado un 36,62% en trámites de oficina y un 26,93 en trámites de terreno. Siendo así el 46,36% el cumplimiento general de la meta anual proyectada para la DT Norte de Santander a corte 30 de agosto.

Dirección Territorial Quindío

Destacamos el mejoramiento continuo de la prestación de servicio y oportunidad de respuesta a las PQRSDF Logramos mejorar la prestación de servicio y oportunidad de respuesta a las PQRSDF de la ciudadanía en los diferentes canales de atención con un índice de productividad 99% y una oportunidad del 98% con corte al 31 de agosto de 2024. Los beneficiarios son todos los integrantes de la comunidad en general de los 11 municipios del departamento del Quindío en los cuales el IGAC es Gestor Catastral, realizando la atención de trámites y solicitudes de las zonas rural y urbana de los municipios, atendándose 1086 peticiones en total.

Además, el avance cumplimiento de metas de acuerdo a las planteadas por medio de resolución las cuales contiene una meta anual de 4.000 trámites de oficina y 3.000 trámites de terreno, durante el periodo de la vigencia 2024 con corte al 31 de agosto se tiene la meta de oficina en un 178% los cual representan 7.156 tramites atendidos y finalizados, por otra parte, en la meta de terreno se tiene un cumplimiento con corte a la fecha mencionada de un 76.8% representado en 2.303 lo cual es acorde a los tiempos de ejecución de la vigencia, alcanzando un total de 9.459 trámites ejecutados.

Dirección Territorial Risaralda y Chocó

Alcanzamos un avance destacado en los trámites catastrales programados, logrando un cumplimiento del 96.5% en actividades de campo y un 76.2% en oficina, consolidando un avance total del 79% al 24 de septiembre. Este progreso garantiza que para el 30 de diciembre se cumpla con el 100% de los objetivos establecidos en el acuerdo de gestión para la vigencia actual.

Lo anterior fue posible, gracias a un trabajo coordinado entre las diferentes áreas del IGAC, que incluyó la colaboración entre la sede territorial y los directores del nivel central, así como la permanente interacción con los usuarios. La actualización del Sistema Nacional Catastral (SNC) ha sido clave para mantener la información al día, además de las visitas a los municipios, donde se llevaron a cabo mesas técnicas y jornadas de atención directa.

Los beneficiarios de este esfuerzo son principalmente los ciudadanos de los municipios del Chocó, quienes ahora cuentan con información catastral precisa sobre sus inmuebles, una herramienta vital

para promover el desarrollo ambiental, económico y social en sus comunidades. También se ha fortalecido el mercado inmobiliario, ajustándose a las necesidades de financiación de las familias. Municipios como Acandí, Alto Baudó, Atrato, Bahía Solano, Bajo Baudó, Bojayá, Condoto, Nuquí, Quibdó, Riosucio, Unguía y muchos más han recibido atención directa, impactando positivamente a toda la región.

Dirección Territorial Tolima

En cumplimiento de la Sentencia STL 10716 de 2020 sobre el Parque Nacional Natural Los Nevados, nuestra Dirección Territorial avanzó significativamente en la identificación catastral de predios dentro del área protegida. Entre abril y agosto de 2024, se identificaron catastralmente 18 predios formales y 29 informales, abarcando un total de 20.029 hectáreas en zonas por encima de los 3.200 metros de altura.

Este proceso se llevó a cabo con la colaboración de Parques Nacionales Naturales y un equipo técnico especializado, compuesto por topógrafos, reconocedores prediales y oficiales de catastro, quienes realizaron visitas de campo y emplearon métodos de captura de información directa y mesas colaborativas con propietarios y poseedores.

Este esfuerzo no solo permitió cumplir con la sentencia que reconoce al Parque Nacional Natural Los Nevados como sujeto de derechos, sino también trazar la hoja de ruta para su conservación, manejo y recuperación. Los beneficiarios directos de esta labor incluyen el Estado colombiano y los propietarios o poseedores de los predios identificados, quienes ahora cuentan con información que respalda los esfuerzos para preservar este patrimonio natural estratégico. Para 2025, se proyecta continuar con la emisión de actos administrativos y extender el proceso a otros predios bajo la jurisdicción de diferentes Direcciones Territoriales.

Actualización catastral en los municipios de Planadas, Ataco y Chaparral

Inició el proceso de actualización catastral en los municipios de Planadas, Ataco y Chaparral, abordando los componentes físico, jurídico y económico bajo los estándares del modelo LADM-Col. Con esto, se busca actualizar 38.824 predios en un área de 515.787 hectáreas, con información capturada a través de métodos directos e indirectos en campo mediante el aplicativo CICA. Se implementaron estrategias de intervención y planes de trabajo para los Centros Operativos Municipales, lo que garantiza una ejecución ordenada y eficiente. Este logro beneficia directamente a las comunidades locales, gremios y administraciones municipales al fortalecer las bases catastrales gráficas y alfanuméricas, lo que a su vez proporciona insumos clave para la toma de decisiones y contribuye al fortalecimiento de las finanzas públicas.

Avances en la atención a víctimas del desplazamiento forzado y avalúos comerciales

Alcanzamos un avance del 71.8% en la meta de entrega de avalúos comerciales, equivalente a 23 informes aprobados y 11 en proceso de revisión y elaboración. Además, fortaleció su papel en la

atención a solicitudes relacionadas con la política de víctimas del desplazamiento forzado, incluyendo reuniones de articulación con la Unidad de Restitución de Tierras y jueces especializados en restitución.

Estos espacios permitieron mejorar la atención a requerimientos judiciales y extrajudiciales, logrando un cumplimiento del 100% en la etapa administrativa, 92% en la judicial y 67.8% en la postfallo. El trabajo del equipo, compuesto por siete profesionales bajo el liderazgo del director territorial, se centró en proteger y garantizar los derechos de las víctimas, beneficiando directamente a la población desplazada y al territorio del departamento del Tolima, excluyendo Ibagué.

Dirección Territorial Valle del Cauca

Culminación del proceso de reasunción del municipio de Palmira

Culminamos con éxito el proceso de reasunción del municipio de Palmira, iniciado a solicitud de la administración municipal. Este proceso contó con la participación de la Dirección de Gestión Catastral, el gestor catastral saliente, la Dirección Territorial Valle y la Oficina de Regulación y Habilitación, quienes revisaron y validaron la información catastral entregada. Adicionalmente, se inauguró una oficina de atención al usuario en Palmira, en coordinación con la Alcaldía y el IGAC, gracias a un convenio interadministrativo que busca mantener operativa esta oficina, facilitando la conservación de la base catastral de los predios del municipio y la recepción de trámites de toda la región. Con esta iniciativa, se benefician 360.000 habitantes de Palmira y poblaciones cercanas, fortaleciendo la atención ciudadana en el Valle del Cauca

Firma de convenio interadministrativo para la conservación catastral en Riofrío

Firmamos un convenio interadministrativo con el municipio de Riofrío para implementar el proceso de conservación catastral de 300 predios. Este logro fue posible tras varias reuniones entre la Alcaldía y el IGAC, en las que se resaltó la importancia de este proceso para impulsar el desarrollo económico y social del municipio. El convenio refleja un esfuerzo conjunto técnico, administrativo y financiero, orientado a fortalecer la gestión del territorio con enfoque multipropósito.

Atención de solicitudes de avalúos en procesos de restitución de tierras

Avanzamos en la atención de requerimientos relacionados con avalúos y órdenes judiciales en procesos de restitución de tierras, priorizando la protección de derechos de los solicitantes. Se dispuso de un equipo interdisciplinario para responder oportunamente a las solicitudes de jueces civiles especializados y del Tribunal Administrativo del Valle. Hasta la fecha, se recibieron 85 solicitudes de admisión, de las cuales se atendieron 62 (72% de cumplimiento); se ordenaron 28 sentencias, con 15 atendidas (53%); y se recibieron 40 solicitudes de avalúos, de las cuales 17 ya han sido atendidas, alcanzando un cumplimiento del 42%. Este trabajo reafirma el compromiso de la territorial en garantizar justicia y apoyo a las comunidades afectadas por el conflicto armado.

El trabajo realizado por las Direcciones Territoriales del IGAC en 2024 refleja un firme compromiso con la misión institucional de llevar la cartografía, el catastro, los estudios del suelo y el conocimiento geográfico a todos los rincones del país. Estas acciones, enmarcadas en la planeación estratégica

territorial, han sido fundamentales para garantizar que los derechos de los ciudadanos a la información, la participación y el acceso a los servicios del Estado se vean plenamente satisfechos.

A través de esfuerzos coordinados que van desde la implementación de ventanillas de atención en municipios apartados, hasta la ejecución de procesos innovadores como los laboratorios ciudadanos y la actualización catastral con enfoque multipropósito, las Direcciones Territoriales han sido agentes clave para acercar la institucionalidad al territorio. Esto no solo ha fortalecido el vínculo del IGAC con las comunidades, sino que ha promovido el desarrollo sostenible, la equidad y la inclusión, integrando la perspectiva diferencial y participativa en sus proyectos.

La descentralización de los servicios y la atención personalizada que ofrecen las 23 Direcciones Territoriales han sido herramientas esenciales para transformar las necesidades de los ciudadanos en soluciones efectivas, impulsando el progreso de regiones con grandes retos socioeconómicos. Estas acciones son un ejemplo tangible del esfuerzo por consolidar un país más justo y organizado, en el que el conocimiento geográfico y catastral se convierta en una herramienta para el desarrollo y la justicia social.

De cara al futuro, reafirmamos nuestro compromiso con la ciudadanía, fortaleciendo sus capacidades operativas y su presencia en territorio, con el objetivo de continuar siendo un aliado estratégico para los colombianos en el acceso a información confiable, la formalización de la propiedad y la planificación territorial. Así, las Direcciones Territoriales seguirán siendo el puente entre la nación y sus regiones, asegurando que cada rincón de Colombia reciba el apoyo necesario para su crecimiento y desarrollo integral.

3. Nuestros Servicios, publicaciones y programas de formación.

En el marco de nuestro compromiso con el desarrollo territorial y el acceso a la información, el IGAC invita a toda la ciudadanía, grupos sociales, comunidades académicas y demás interesados a explorar nuestras publicaciones, servicios y oportunidades de formación. Estas herramientas están diseñadas para brindar conocimiento actualizado en materia geográfica, catastral y cartográfica, elementos fundamentales para comprender y transformar los territorios de manera sostenible.

Acceder a información confiable y oportuna es esencial para la planeación y toma de decisiones en los territorios. Por ello, ponemos a disposición nuestras publicaciones oficiales, que abarcan desde estudios especializados hasta recursos informativos dirigidos a diversos públicos.

Asimismo, destacamos la oferta de cursos y programas de formación en áreas como gestión catastral, el análisis geográfico y la cartografía. Estas iniciativas, desarrolladas por expertos del IGAC, buscan no solo capacitar a los ciudadanos, sino también empoderarlos para que incidan activamente

en el desarrollo de sus regiones. Participar en estos procesos de formación es una oportunidad para contribuir a la consolidación de territorios más organizados, sostenibles e inclusivos.

Invitamos a todos a vincularse a estas acciones y aprovechar las herramientas y servicios que el IGAC ofrece, con el propósito de construir, juntos, un país más conectado con su territorio y mejor preparado para los retos del futuro. Visita nuestra plataforma Telecentro, desde la cual ofrecemos a la ciudadanía y comunidades diferentes cursos de forma gratuita, virtuales y autónomos.

A continuación, te compartimos los canales de atención que tenemos disponibles para ti:

- **SIGAC- Sistema de Gestión Documental para la radicación de peticiones, quejas, reclamos, sugerencias, denuncias, felicitaciones.**

<https://www.igac.gov.co/atencion-y-servicio-la-ciudadania/pqrsdf>

- **Correos Electrónicos**

contactenos@igac.gov.co Para la solicitud de información o radicación de peticiones.

comercial@igac.gov.co Para la cotización de productos y servicios.

- **Línea de servicio a la ciudadanía:**

[+57 601 653 18 88](tel:+576016531888)

- **Trámites, servicios y otros procesos administrativos**

<https://www.igac.gov.co/transparencia-y-acceso-a-la-informacion-publica/tramites/tramites-y-servicios>

- **Puntos de atención al ciudadano y Direcciones territoriales:**

<https://www.igac.gov.co/el-igac/oficinas-de-atencion-al-ciudadano>

- **Portafolio de publicaciones:**

<https://tiendavirtual.igac.gov.co/>

- **Plataforma Telecentro:** <https://telecentro.igac.gov.co/moodle/home/>